Sábado 24 de Marzo de 1877 — BUENOS AIRES — Año 1—Número 244

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires......
En la campaña y provincia...
Por medio de agente...
Número suelto........

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANONIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

[Sello: Biblioteca ... S. A. S.]

ALMANAQUE

SABADO 24—ss. Agapito obispo y Dionisio mártires.

COSAS AJENAS

Un acto de fanatismo.

En el último número del periódico *El Socialista*, ha visto la luz con el mismo epígrafe de estas líneas, un artículo que teniendo por orijen una noticia inexacta y por lo tanto desnuda de autoridad, concluye por hacer reproches al respetable Padre don Camilo Jordan, y á sus hijas de confesion, por el hecho *imaginario* de haber admitido un confesionario lujoso, presente de aquellas devotas.

Perfectamente interiorizados de lo que ocurre al respecto, deber nuestro es restablecer los hechos en el terreno de *la luz* y apoyados por la autoridad que dan la verdad y la justicia.

Cuando no es aisladamente que un sacerdote cae bajo la accion de los mal intencionados de la calumnia, lo es el clero colectivamente; pero las mas veces esas apreciaciones por cierto harto enojosas *por el hecho injusto* que las motiva producen daño calculado ó involuntario, á los que no pueden descender á la prensa en su defensa y justificacion.

Es lo que le pasa al respetable y estimado sacerdote el padre Jordan, cuya conducta exageradamente *humilde* y *hábitos de sumision* y obediencia, le privan venir con la fé de su palabra jamás desmentida á sincerarse á los ojos de la sociedad de un cargo, de manera alguno merecido.

Podemos, pues, sin temor de ser desmentidos asegurar: 1° Que en la Iglesia del Salvador *no existen mas de cuatro confesonarios* el primero modestísimo y propiedad comun de los señores Padres; el segundo y tercero sumamente deteriorados y recibidos de limosna, despues de los luctuosos acontecimientos del 28 de Febrero, por dos parroquias de esta ciudad: el cuarto, finalmente, *piedra de escándalo para el filantrópico articulista*, ha aparecido en dicha Iglesia, ahora un mes siendo su procedencia del conocimiento del Procurador del Colegio lo que ignora hasta hoy el mismo Padre Jordan. 2° Que las hijas de confesion de este Padre no le han ofrecido antes ni despues de su instalacion aquel lujoso confesonario, ni se han acercado á él siquiera, puesto que no le han encontrado allí, ocupándolo. 3° Que el Padre Jordan ha confesado siempre, confiesa actualmente y confesará siempre, mientras tenga á quien, en el mas humilde y deteriorado de los *confesonarios*, caridad hecha por los señores Curas de Balvanera y Pilar y no por devotas.

El articulista de *El Socialista* á quien refutamos llenos de conciencia, se ha dejado llevar por falsos informes, al prodigar reproches gratuitos al Padre Jordan y las piadosas señoras que cometieran la accion generosa de ofrecer á una Iglesia que vive de la Caridad, un confesonario de la misma manera, que mañana podrán ofrecer otras, una cátedra, un altar, ornamentos ú otros objetos del culto, cosa muy comun entre nosotros.

En los Padres que forman la Comunidad del Salvador, no hay preferencias ni distinciones; la misma humildad prevalece allí en todos, sirviendo á Dios y á la sociedad en la esfera grandiosa de una mision digna y esencialmente apostólica, con el fervor y la consagracion que nos complacemos (porque no somos ciegos) en reconocerles una vez mas.

Por lo demás y como un homenaje que sabe tributar el Padre Jordan á sus sentimientos de humildad conocidos, podemos asegurar que no ocupará una sola vez el confesonario lujoso obsequiado al Salvador, como podrá cerciorarse el articulista de *El Socialista* apersonándose á dicha Iglesia los Lúnes Miércoles y Viérnes, de 7 á 8 de la mañana, en que el señor Padre Jordan se consagra al confesonario.

Lo dicho basta para restablecer los hechos, haciendo á la vez la justicia merecida al ejemplar y humilde sacerdote Padre Jordan, como asi mismo á las piadosas damas de la dádiva.

Si es necesario volveremos sobre este asunto.

—

Mensagerias de D. Jorge Vallée.

La Empresa Mensagerias "El Comercio" de D. Jorge Vallée, acaba de estender su servicio hasta Pergamino.

Es estraordinario el crédito de la empresa de diligencias del progresista y activo señor Vallée.

Ahora pocos años le conocimos principiante. Apenas tenia una mensageria que él mismo atendia como Empresario y mayoral, haciendo el servicio entre esta ciudad y Cármen de Areco, por la ciudad de Mercedes. A fuerza de constancia, de trabajo y de un crédito y buen nombre siempre crecientes, el pequeño empresario se transforma totalmente fundando y estendiendo su empresa de mensagerias á diversos puntos del Norte y Oeste de la Provincia á tal estremo, que hoy puede llamársele la primera y mejor servida de las líneas de diligencias que cuenta no solo la Provincia sino la República.

El empresario Jorge Vallée tiene tambien contratado con el Gobierno de la República, el servicio de correo, es decir de la correspondencia pública á los pueblos de Carmen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolás, distinguiéndose por la regularidad mas remarcable y un crédito jamás desmentido.

Lo mas admirable que le sucede hoy al señor Vallée, es que siendo rico empresario y abrazando multitud de otros negocios, su situacion floreciente ha venido despertando la codicia y ambicion de algunos que miran con recelo la prosperidad agena.

Varios individuos que deben mas que otra cosa gratitud al empresario Vallée, se han coaligado para hacerle competencia y destruir popularidad y crédito, (la obra de tantos años), estableciendo diligencias á los mismos puntos.

Por supuesto que la lucha que es completamente esteril, dará resultados negativos á los competidores que se destruirán á si mismos sin mas esfuerzos que los que hacen los pueblos por dar debida y merecida preferencia á Vallée que ha llegado á ser el alma de *la confianza de los vecindarios y comercio de* esos pueblos por su contraccion y laboriosidad notorias.

Lo que mas es de aplaudirse en el empresario Vallée es que él mismo, habituado ya á las comodidades de una vida puramente administrativa y vigilante, como Empresario acaba de ponerse al frente del servicio activo haciendo personalmente de mayoral y como es consiguiente, suprimiendo con esto á su empresa un nuevo sello de proteccion que le dispensan únicamente los pueblos, es decir, sus vecindarios y carrera respectivas, que se valen de él para la remision y demas de sus caudales así como para viajar.

El ejemplo que nos da el empresario D. Jorje Vallée es la prueba mas consoladora de su aficion al trabajo así como el testimonio ardiente de su bien adquirido crédito que quiere disputar *brazo á brazo* á sus gratuitos competidores.

Empresarios y empresas como la de Mensagerías de D. Jorge Vallée hacen honor á nuestro pais. Protejerla pues, todo el mundo!

La Administracion de las Mensagerías del empresario D. Jorge Vallée es calle Piedras 39.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, MARZO 24 DE 1877

Las elecciones.

Hallándose empeñado *El Porteño*, desde que nació, en una propaganda de fraternidad patriótica que tiene por objeto unir en un solo partido, á los soldados del gran partido de la libertad, que un dia iniciaron y llevaron á cabo las conquistas que han hecho el orgullo de la tierra argentina, fácilmente se comprenderá, que todo paso que se dé en el sentido de la union, es un motivo de legítimo regocijo para nosotros.

Para hacer mas difícil la situacion, ya no bastaban que se hallasen profundamente divididos los partidos Mitrista y Alsinista.

Era preciso que una division séria en las filas de este último, se viniese á producir tambien, como un nuevo elemento de desquicio *para la situacion general del pais.*

El orijen de esta division que ha ido tomando las proporciones que venimos vaticinando, ya la conoce el lector: es la de candidaturas para gobernador.

Sin embargo, la division empezaba ya con motivo de las elecciones que deben tener lugar mañana.

Comprendiendo el Dr. Alsina la responsabilidad que tenia en este asunto—puesto que uno y otro círculo declaraba aceptarlo por Gefe—inició, á su vez, una campaña conciliadora con el objeto de ver si conseguia que las fracciones disidentes arribasen á un arreglo, confeccionando una *lista mixta*.

Por fortuna ese anhelo ha sido coronado por un éxito feliz, aunque no sin vencer, antes sérias resistencias, digámoslo con verdad.

Esto es natural y lójico en un partido compuesto de hombres libres, en cuyas filas cada uno goza de la libertad práctica que le dió Dios al nacer, y de ese albedrío soberano de la conciencia que le lleva á pensar *por sí*, y no delegando en otros la facultad de pensar por ellos.

Sin la intencion de inferir ni un desaire, y mucho menos una ofensa al jefe del partido, los *clubs parroquiales* manifestaron por medio de sus delegados, el deseo de tomar parte tambien en la confeccion de la lista, y así se ha hecho en una forma que no podia menos de dejar satisfecha una aspiracion legítima:—la de que los *clubs parroquiales* tomaran participacion directa en la confeccion de dicha lista.

A fin de hacer práctica la transaccion, *cada una de las dos fracciones ha elegido* la mitad de los candidatos que figuran en la lista, que ha sido proclamada por ambos *Comités*, y que ha quedado compuesta de este modo:

Senadores

Doctor	Ceferino Araujo
	Héctor F. Varela
	Francisco Uriburu
	Angel Julio Blanco
	Luis Andrade
	Bernabé Demaria
	José Zoilo Miguens
	Francisco de la Serna

Diputados

Doctor	Luis M. Sarmiento
"	Martin Alzaga
"	Luis V. Varela
	Mariano Marcó
"	Roque Saenz Peña
Coronel	Angel Plaza Montero
	Fernando Centeno
Doctor	Tomás del Corro
"	Guillermo Solveyra
	Gregorio Soler
"	Luis Eizaguirre
	Adolfo Massot
"	José Marcelino Lagos
	Daniel Gowland
	Antonio Carbone
	Eduardo Rodriguez
"	Clodomiro Cordero
Comandante	Rodolfo Bunge

Tal es, pues, su lista que las fracciones disidentes han convenido en sostener mañana en los comicios, lo que deben hacer en nombre de un compromiso sagrado, y de un deber de lealtad á que no pueden faltar ni unos ni otros.

Como medio de propender á que la division del partido no se ahonde, y de acuerdo con las ideas de fraternidad que venimos predicando, llamando á todos los hombres del partido liberal á la concordia, nos creémos autorizados á pedir á una y otra fraccion, que mantenga sus compromisos, y sea fiel á ellos.

Este rasgo de lealtad, de parte á parte, podrá contribuir poderosamente á que en la lucha para la eleccion, de Goberdador, los ánimos estén mas templados, y para que la division no tome proporciones, que podrian presagiar un cataclismo para el partido Autonomista.

Discusion importante.

En las columnas de *El Diario Español*, se está sosteniendo un luminoso debate entre el Redactor del mismo y el jóven cuanto ilustrado Abogado Dr. D. Rafael Calzada.

Trátase de la aplicacion de la pena de muerte, y del derecho que á la sociedad asiste para arrancar la vida á un criminal.

El Redactor de *El Diario Español*, sostiene la necesidad de mantener en nuestros códigos esa *pena*, que en el estado de civilizacion y progreso á que las sociedades han llegado, es un borron ominoso que arrojamos sobre nuestras frentes.

El Dr. Calzada defiende la opinion contraria, y con abundante cópia de razones, ha probado, que la aplicacion de la pena de muerte es, no solamente un abuso de la fuerza, sino un crimen sin objeto, contrario á la filosofía y á los principios de la moral.

De buen grado terciáramos en debate tan oportuno, si no nos lo impidiera la estrechez de nuestras columnas, consagradas actualmente á otras cuestiones de no menor importancia para la provincia y de un carácter tal que no admiten espera. Pero ya que no nos es posible satisfacer nuestros deseos, llamaremos la atencion sobre uno de los poderosos argumentos que apoyan la opinion del Dr. Calzada.

La sociedad, dicen los sostenedores de la pena de muerte, no puede privarse del derecho de propia defensa acordado al individuo.

Efectivamente: pero el doctor Calzada hace notar que la defensa es legítima mientras existe la agresion material, y una vez pasada esta dejenera en venganza.

Si la venganza es una accion indigna en el individuo, lo es mucho mas en la sociedad.

En cuanto al argumento de que, en formas diferentes y desde siglos remotos todos los paises (y aun casi todos) mantienen en sus códigos ese castigo extremo, el doctor Calzada lo contesta diciendo, que tambien la esclavitud ha sido por largos *años como el resultado del ejercicio de un* derecho del hombre sobre el hombre, contra el cual no se ha abogado hasta el siglo anterior consiguiendo en poco tiempo destruirlo.

Terminaremos manifestando la extrañeza que nos causa la opinion del redactor de *El Diario Español*, jóven ilustrado y de ideas liberales que no cuadran con aquella, que son, como si dijéramos, una inconsecuencia de los principios á que generalmente obedece su propaganda.

Los escrutadores.

Nos aseguran que el Gobernador de la Provincia está dispuesto á cumplir lo que la Ley de elecciones le ordena con los escrutadores que, faltando á sus deberes, no concurran mañana á la formacion de las mesas para que han sido designados.

Si así no fuese, seria el Gobernador el que faltaria á sus deberes, consintiendo que los escrutadores se burlasen de la Ley, y de los compromisos que ella les impone.

Si así fuese, para que serviria dictar leyes?

Para que serviria el Gobierno?

Ultimamente hemos visto, que varios escrutadores á quienes el Gobierno habia exhortado, por medio de una nota especial, á que no *faltasen al cumplimiento de sus* deberes, lo hicieron con el mayor desprecio, no concurriendo á los atrios, é imposibilitando de ese modo la eleccion.

Que sucedió?

Que el gobierno se cubrió de ridículo, *tolerando el desprecio de que se le hizo* objeto, sin castigar á los escrutadores.

Sucederá ahora lo mismo?

Nos dicen que no, que tanto el señor Casares como el doctor Quesada, están *dispuestos á cumplir con su deber.*

Sea en hora buena, pues eso es lo que se necesita.

Los escrutadores deben, pues, concurrir mañana á sus parroquias.

ÉCOS DEL TRAMWAY

Querido *Orion*:—

Hablemos un momento con franqueza: tu carácter y el mio lo permiten y, créeme, es conveniente.

Definir la posicion y la responsabilidad de una persona en la sociedad, es algo que jamás debe dejar de hacerse.

Tu invitacion para que te envie, diaria ó frecuentemente, una noticia, un articulito ó cualquier cosa para aumentar el material de tu *Porteño*, la acepto. La acepto, porque sé que una de las razones principales que te la han inspirado, es el tener un pretesto justificado para, sin herir mi delicadeza, poder enviarme, cada quince dias, un sobre conteniendo unos reales, con los cuales pueda cubrir en algo mis necesidades.

Soy bastante sincero para confesarlo.

Pero, dada la índole de tu diario, que no recibe otra inspiracion que la tuya; y que por lo tanto cuanto en él aparece no es otra cosa que el mas vivo reflejo de tus sentimientos; es decir las demostraciones de tu gratitud para con muchos, tu indiferencia para con algunos, tu amarga queja para con otros y tu rencor para con los mas; yo, no quiero ni debo vincularme á ellos. Y no debo ha*cerlo, porque tengo tambien mis vínculos y* he recojido igualmente mis descepciones.

¿Por qué escusar algunos nombres propios?

D. Manuel A. Ocampo, por ejemplo. De este señor, yo no he recibido sinó demostraciones llenas de bondad y de galantería, ha*biendo sido siempre objeto de benévolas recepciones.*

D. Enrique Perisena: cada vez que he tenido necesidad de hablar con él, he salido satisfecho de nuestra conversacion y aunque nada le debo, él tiene acreencia sobre mí, en cuanto á las *consideraciones impuestas por* la buena sociedad.

El Coronel Barros: cuando fué Gobernador, me apoyó en un negocio lícito que, como cualquier ciudadano, le propuse y con el cual adquirí un pequeño resultado.

Y otros muchos por el estilo, que conside*ro inútil consignar sus nombres.*

¿Crees tú que yo deba atacarlos?

¿Nó, verdad?

Y una vez que diariamente, mando yo lo que pueda producir mi pobre caletre, ¿no crées que á los pocos dias, cuando alguien hablase de la redaccion del diario, mi nombre figuraria formando parte de ella y por lo tanto me cabria la parte de responsabilidad correspondiente?

Sí? Pues no quiero.

Quiero responder de lo mio, sin preocuparme de lo de los demás. Por eso te pido el abrir una nueva seccion, con el título con que encabezo estas líneas y el cual permite recibir bajo su proteccion, el éco de todas las opiniones y sobre todas las materias.

En los tramways, ocupados por millares de personas, se habla de millares de cosas tambien; política, comercio, relijion, ciencias, crónica escandalosa, chismografía social, de *cuanto Dios creó*, y de todas ellas es que me prometo recojer los écos, darles forma como Dios me ayude y ofrecerlos á la interesada curiosidad de tus lectores.

Convienes?

Hay todavia algo mas: yo tambien tengo mis hombres públicos, mis tipos sociales, á quienes consideraré conveniente *batirles el cobre* y *quitarles un ratito el sueño*; y llegado este caso, ¿por qué tú, ni los amigos que te acompañan en el pesado trabajo de alimentar las columnas del *Porteño*, han de ser responsables de mis ideas y propósitos?

Nada. "Cada palo que aguante su vela".

Y, del mismo modo que el que suministra los datos marítimos á un diario ó noticia, al comercio, del precio que tiene, en el dia, el tocino, nada tiene que hacer con las líneas de Mariano Varela á Lucio Mansilla, del mismo modo, repito, el Redactor de los *Ecos del Tramway* se lavará las manos con los reporters, noticieros y Redactores y estos á su vez con aquel.

Estás?

Y esto otro, ¿dónde me lo dejas?

Tu propaganda tiende á la union de los partidos y á estar á la época en que vivimos, donde cada uno de ellos está mas que definido y en la cual hay todavia quien *aspira á* formar uno *nuevo*; yo, alsinista *á tout-casser* *¿qué pitos toco en esa orquesta?*

Te fijas?

Mientras que, metido dentro de los límites de mi seccioncita, yo alsinéo, mitréo y dellvalléo á mi gusto, cual *tierna flor*, como diria Dalmiro Costa ó como padrillo en la loma, *cola pelada, como dice Juan Anjel Molina.*

Y por último (y aqui para entre los dos), si se me antoja largar á alguna dama una de esas frasesitas *irresistibles*, como las de mi excelente amigo Gabriel Ocampo y con ellas *algo* hay que [illegible] ¿Porqué, tú ó Lino Latorre ú otros han de venir á meter la naríz, *haciéndose los zonzos?....*

Nada: "no entiendo de coche que me mareo." Como al juego del choclon y las bolitas, "cada uno para sí y Dios para todos" y "á quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga," "que el resultado de la digestion de un buey, hace monton mas grande que el de cien golondrinas."

Lo dicho; si te gusta el trato, empieza por dar entrada á estas ocho carillas, que si yo las descubro en *El Porteño*, mañana te enviaré un número mayor, y cada dia lo mismo. Y ya verás, ya verás, como mi seccion tendrá de todo, de todo, como cajon de sastre.

Ah! otra cosa que olvidaba y que puede servir de *nota*. Si algun dia no mando, será porque no he escrito y entonces los *Ecos* serán tan débiles, que se perderán en el espacio, sin descender al mundo en que habita.

Tu siempre afmo.

MAYORAL.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Porteño aparece hoy con otra novedad, con una nueva seccion titulada, *Ecos del Tramway*, escrita por *Mayoral*.

El pseudónimo oculta un escritor de chispa y *verbe*, muy conocido.

Como hoy hace su profesion de fé respecto á ciertos *tipos* de que se ocupa *El Porteño* pedimos á *Mayoral* que espere á que *Orion* le conteste, lo que nos dice, el gefe, sucederá mañana, pues hoy anda el espacio como los billetes de mil en los bolsillos de Florencio Madero: *un tanto escasos.*

De todos modos y por lo pronto, recomendamos la nueva seccion, dejando á su autor toda la responsabilidad de sus juicios.

—

Ausente del centro de los Delegados Héctor F. Varela, cuando se votó su candidatura, fué proclamada por unanimidad, y saludado el nombramiento por una nutrida salva de aplausos.

No todo han de ser ingratitudes.

—

Ayer no llegó vapor alguno de Montevideo.

—La línea telegráfica de las provincias del Norte está interrumpida.

—Los célebres niños Berenguer trabajarán en el teatro de la Victoria en los próximos dias de Pascua.

—

La compañía dramática española que ha *dado ya dos funciones en* la Alegría, y á la que van á agregarse algunos otros artistas de reconocido mérito, seguirá trabajando en el mismo Coliseo, desde los dias de la próxima pascua.

En la primera funcion que se dé, se pondrá en escena un drama en un acto original de un conocido escritor residente entre nosotros.

Oportunamente daremos el título de la obra.

—

Nuestro ilustrado colega *La Capital* del Rosario, trae la columna de los editoriales en blanco, suscribiéndola con estas palabras: *Estado de sitio.*

—

El conocido comerciante de la plaza del Rosario Sr. Salomon, se ha vuelto loco.

A estar á lo que dice nuestro colega *La Capital*, las causas que han motivado esa enagenacion, están envueltas en el misterio.

—

Aquí van algunos *pensamientos:*

La actividad, ha labrado mi fortuna—*J. Berrotarán.*

No comprendo como haya séres que lean en latin—*I. Cárcoba.*

Para figurar, es necesario ser miembro de un club político—*E. Esperon.*

La inconstancia, es mi norte—*Melchor Echagüe.*

El que se muere lo entierran—*P. Halbach.*

Mártires hace la idea que salva la humanidad—*Emilio Mitre.*

El deterioro de los intereses, es un abuso de la amistad—*C. A. Mayol.*

Las dichas fortalecen y animan á los pusilánimes—*E. Amadeo.*

Argos, Argos no me esplico los Argos.—*M. Saubidet.*

No hay nada mas bello que la mujer que yo amo—*E. Fort.*

No hay nombre mas dulce que el de María. Es el nombre de la Virgen—*Oscar Lasserre.*

—

El Juez de Paz del 9 de Julio, ha remitido á esta ciudad dos indios y una cautiva.

Los primeros han declarado que se prepara una gran invasion.

A estar á estos datos, hay que abrir el ojo.

—

En el Rosario, está fuerte la fiebre en las criaturas.

Segun datos recibidos, han muerto en los dias 21 y 22, 17 niños de esta enfermedad.

—

El Dr. Reina, Juez del Crimen, en el Rosario, ha elevado su renuncia en calidad de *indeclinable.*

Habiendo sido aceptada, se ha nombrado en su reemplazo al Dr. Fernandez

—

Desde hace seis ó siete dias está creciendo con rapidez el rio Paraná.

—

En el templo de San Francisco se celebrará mañana á las cinco de la tarde la procesion de la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalen.

Concluida esta, predicará el R. P. Fray Fidel de las Carreras.

—

Dos señores ingleses, dueños de la estancia *Celedonia*, en la cañada de Gomez, salieron de su establecimiento, cruzando toda la provincia de Santa-Fé, en persecucion de unos bandidos que les habian robado unos cuarenta caballos.

Despues de tres dias de escursion, sorprendieron á los ladrones que dormian tranquilamente.

Uno de estos señores trató de separar los caballos que buscaban, mientras el otro, con toda la flema que poseen los hijos de Albion, se colocó delante de los malvados, y apuntándoles con un Winchesters los despertó, ordenándoles se *dieran presos.*

Los criminales trataron de huir, mas la inflexibilidad del inglés, los obligó á entregarse.

Inmediatamente, los dueños de la *Celedonia* pusieron en poder de la autoridad á los que pretendieron llevarse los caballos.

—

Mañana debuta en la *Victoria* la señorita Eulalia Fernandez, argentina.

Nos dicen que tiene una linda voz.

De todos modos nos ponemos gustosos de parte de la *debutante* pidiendo para ella, al público, el apoyo á que tiene derecho una jóven modesta que se presenta sin pretensiones.

—

Una Comision de súbditos portugueses, que piensan dar un beneficio en favor de los inundados de su Patria, pasó ayer á ofrecer á Héctor F. Varela la Presidencia de la Comision encargada de esta fiesta.

Diremos despues lo que se haya resuelto.

—

Gran contento ha causado en el partido Autonomista la fusion hecha para confeccionar una lista mixta.

Ahora lo que se necesita es que mañana todos cumplan con su deber.

—

La existencia de la poblacion del municipio de Buenos Aires, está verdaderamente comprometida.

Las calores persistentes que nos molestan; el descuido de la higiene pública en toda la ciudad y el desarrollo de la fiebre amarilla en el puerto de Rio Janeiro, casi al habla con el nuestro, constituyen un peligro tan inminente, que creemos llegada la hora de que cada cual se fije en él y procure evitarlo en lo que posible le sea.

No podemos evitar el estado de nuestra temperatura porque no disponemos de las oscilaciones del termómetro; ni aislar las miasmas corruptoras que desde Rio Janeiro puede conducir la atmósfera, porque carecemos de los medios necesarios para encerrarlos en el puño y colocarlos donde se nos antoje, pero podemos disponer las cosas de modo que una enfermedad epidémica no nos sorprenda desprevenidos, procurando el mayor aseo en las casas y en las calles del municipio.

Ciertamente que estando esta tarea confiada á un D. Fulano Perisena no es fácil cosa que se lleve á cabo; pero cuando se trata de la conservacion de la vida, no es prudente librar esos cuidados á personas cuya desidia ha convertido la ciudad en pantano y foco de inmundicias capaz de alimentar cuantas pestes hay conocidas y aun muchas que, andando el tiempo, harán su primera aparicion y *debut* entre nosotros.

El pueblo debe constituirse en guardian de su propia existencia; prescindir de las autoridades encargadas de velar por la conservacion de su salud, y adoptar todas las medidas que su prudencia y prevision le aconsejen para escapar al peligro que la amenaza.

Nada debe esperar de Perisena, porque harto probado está que no puede dar peras el olmo.

No somos amigos de esparcir alarmas infundadas; pero creemos que ha llegado la ocasion de vigilar y de sacudir la inercia que de ordinario nos domina, antes que resignados *tengamos que doblar la cerviz diciendo: ya es tarde.*

—

El vapor *Primer Argentino* zarpa hoy con destino á Santa-Fé.

—

Los cuadros plásticos continúan muy concurridos.

—

El hermoso vapor *Galileo* parte mañana para el Rosario.

—

El conocido republicano español Dr. Guisasola, es esperado en Montevideo.

—

En la casa de D. José M. Jimenez, vicecónsul argentino en Villa Independencia (E. O.), cayó el Domingo último un rayo que, afortunadamente, no produjo desgracia alguna personal.

En la República Oriental ha llovido copiosamente.
Hacia cuatro meses que no caia allí una sola gota de agua.

—

Llegó anteayer el coronel Donato Alvarez.
Es un gefe digno, decente, y pundonoroso, á quien nos complacemos en saludar.

—

Nos han mostrado un pedazo de la carne 'q' se dá á los presos que están abordo del *Coronel Paz.*
Suponemos que el Gobierno ignora que es *carne podrida* pues de otro modo no consentiria que se sirviese semejante inmundicia.
Damos, pues aviso al Gobierno de lo que está pasando.

—

En el teatro de la Opera se pone en escena esta noche la preciosa comedia italiana *In duelo.*

—

Mañana aparecen los semanarios *El Correo de las Niñas* y *El Correo de las Porteñas.*

—

La empresa del vapor *Proveedor* ha dispuesto hacer todos los Domingos un viage económico de recreo á Campana.
Este magnífico paseo solo costará á cada pasajero la módica cantidad de ciento veinte pesos.
Mañana se realizará el primer viaje.

—

El semanario *El Socialista* verá la luz mañana.

—

Ayer habia dos personages que conversaban en los corredores de la *Casa Rosada.*
—Que hay de Santa Fé?
—Parece indudable que Cullen ha muerto.
—Como?
—La version que se generaliza mas, es que lo han asesinado.
—Donde?
—No lo sé á punto fijo.
—Qué dice á eso el Presidente.
—Que lo están engañando, respecto á lo que se pasa allí.
—Y sobre las elecciones?
—Este es otro fandango.
—Como así?
—Despues de estar arreglados sobre una *lista mixta*, hay gentes de uno y otro bando que no quieren aceptar la lista.
—Pero eso no puede ser.
—Hay mas: es que los que se oponen á la transacion ignoran completamente que segun la nueva ley, por la cuestion del *cuociente*, hay diputado que puede ser electo por cuarenta votos, sino hay mas de dos mil votantes.
—Hombre!
—Usted tambien lo ignoraba?
—Completamente.
—Pues no hay mas, mi amigo.
—Bueno es saber estas cosas.
—Y los escrutadores, irán ó nó?
—Ellos sabrán lo que hacen: el que no vaya será multado.
—Deveras?
—Así lo ha dicho el Gobernador.

—

Recien hoy ha llegado á conocimiento del Redactor de *El Porteño*, por conducto del Dr. Lopez, las palabras benévolas del diario aleman, *Deutsche la Plata Zeitung*, á su respecto.
Esto esplicará al honorable colega que recien hoy, tambien, las podemos agradecer en su nombre.

—

El Nacional pone el grito en el cielo con motivo de la carne podrida que se está vendiendo.
Qué ha hecho, qué hace la Municipalidad al respecto?
En estos momentos la cuestion no puede ser mas séria.
Pero eso, que le importa á Perisena?
Y se dice que hay quien le ha recomendado como Senador por la campaña!
Que burla tan sangrienta!
Esperamos que los vecinos de la segunda seccion tengan la suficiente dignidad para rechazar semejante candidatura.

—

El Porteño ha sido el único diario que anunció, ayer la inundacion del Azul.
Esto probará la actividad de sus *reporters.*

—

Se nos manda lo siguiente:

Señor noticiero de EL PORTEÑO.

Dignese favorecerme con un pequeño espacio en su seccion, para las siguientes lineas:
Como primer noticia, apareció ayer una, rectificando nuestros asertos emitidos en *El Socialista*, del domingo 18 del corriente, respecto al regalo hecho al R. P. Jordan, por sus hijas de confesion.
En honor á la verdad, debemos hacer presente al autor del suelto aludido, que no dice lo que es cierto, y que se fije en *El Socialista* del domingo próximo, recomendándole lea con atencion nuestra réplica á *La América del Sud.*

La Redaccion de "El Socialista".

—

El Juez de Paz de la Ensenada, ha remitido á la cárcel pública de esta ciudad, á disposicion del Juez del Crimen, á los individuos Claudio Villoldo y Gerardo Rodriguez acusados de haber facilitado la fuga á los criminales Ignacio Galarce, y Gabriel Mendiete.

—

Durante las últimas veinte y cuatro horas han tenido entrada á la Policia cincuenta y tres individuos.

—

Hoy debe ser puesto en libertad el Sr. D. Juan Giles, que se encuentra preso en la Policia, por ser nacionalista.

—

Al coronel Baibiene, se le ha levantado la incomunicacion.

—

El Puente de los Suspiros se vá á quitar, pues con las cloacas es inútil.
Será regalado al partido de las Conchas.

—

El número de cadáveres inhumados en Santiago de Chile, en el mes de Febrero, fué de 788: hombres 181; mujeres 162; párvulos 462!

—

Cuatro de los cadetes del Colegio Militar, han sido dados de alta en varios de los batallones de linea que prestan servicios en las fronteras.

—

Ha sido nombrado guarda 1° de Aduana de esta ciudad D. Dalmiro Anglos y auxiliar de la tesoreria de la misma don Pedro Gomez.

—

A quince ascienden las solicitudes de los presos, pidiendo su libertad en la próxima visita de cárceles.

—

Ha sido nombrado vista contador de la Receptoria de Ajó don Fernando Santiago en lugar de don B. Garcia que dejó ese puesto.

—

Ayer ha sido un verdadero acontecimiento el funeral del Sr. Bosch en la iglesia de San Francisco.
Se encontraba allí todo lo mas distinguido y selecto de nuestra sociedad.
Era el último tributo que se paga la á un hombre virtuoso que deja en el camino de la vida recuerdos consoladores.
La familia del Sr. Bosch ha tenido en medio de su dolor, el consuelo de ver agruparse para elevar la eterna plegaria á una parte respetable de la sociedad de este gran pueblo.

—

Al sepultarse el cadáver de la señorita Castagnino en Chivilcoy, el inteligente vate Lopez Lorenzo, pronunció los siguientes versos:
Ellos, como todo lo que sale de su pluma, son preciosos.

SOBRE LA TUMBA

De la malograda señorita Petrona Castagnino.

Decirte adios, fragante y fresco lirio,
Que tronchó de la muerte el aquilon:
Decirte adios por siempre es un martirio
Que rasga el corazon!

Apénas de la vida en el oriente
Radió tu luz, bellísimo lucero,
Cuando un soplo de muerte, de repente,
La luz mató de tu fulgor primero!

Ayer, al cruzar un mundo
Que te brindaba alegrias,
En torno de ti esparcias
Luz, aromas y placer;
Porque eras entre los seres
Que viven sobre este suelo,
Angel puro de consuelo
Bajo forma de mujer.

Hora, para siempre extinto
El sol de tu juventud,
Las sombras del atahud
Pueblan de luto el recinto
Que encantaba tu virtud!

Adios! los que quisieran sembrar flores
A tus pies, al cruzar por este mundo,
Lágrimas solo de dolor profundo
Te ofrecen del sepulcro en el umbral.
Los que quisieran adornar tu frente
Con la fúlgida aureola de la gloria,
Vienen á tributarte una memoria
Y una triste plegaria funeral!

Descansa en paz, cual todos los que ruedan
Por esa sima en que el dolor se olvida;
Que los que aquí para llorarte quedan,
El alma tienen enterrada en vida!

M. Lopez Lorenzo.

Chivilcoy, 22 de Marzo de 1877.

—

Los cuatro presos políticos que se encuentran á bordo del *Coronel Paz* han sido trasbordados, dos al *Resguardo* y dos al *Vigilante.*

—

El jóven Cárlos Rodriguez ha fallecido en Rio Janeiro, víctima de la fiebre amarilla.

—

Segun los diarios de Mercedes ha habido un fuerte huracan en esa ciudad antes de anteayer, que hay echado por tierra, techos, ranchos, árboles, andamios, etc.
La lluvia ha durado tres dias.
Los estancieros están de parabienes.

—

En un diario de nuestra campaña se registra el aviso siguiente:
"Se alquila una pieza para un matrimonio sin hijos.
"Se desea que el matrimonio sea compuesto de *marido* y *mujer.*"
Dejamos los comentarios al lector.

—

Las carreras en Palermo que debian correrse el Juéves pasado y que fueron suspendidas por la lluvia, se correrán el Domingo 25 y las señaladas para ese dia tendrán lugar el Lúnes 26 empezando á las 3 de la tarde.

—

De un colega de San Nicolás de los Arroyos, tomamos estas líneas:
Al salir de su cuarto á la calle el jóven aleman Antonio Listchemberg, fué muerto por el proyectil de una pistola que casualmente se le disparó á otra persona.
Ese jóven era litógrafo, deja esposa é hijos, en el Paso del Molino en Montevideo, que es donde ha tenido lugar este hecho.

—

Hoy tendrán lugar en Córdoba las carreras de *burros* que se preparaban desde hace dias.
El *Eco de Córdoba* dará el resultado.

—

El distinguido coronel D. José Ignacio Garmendia, llegó ayer.

—

El Lúnes se nombrará Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte,
Dos son los candidatos, Eduardo y Bruno Quintana.

—

La sociedad del Cuarteto prepara para el Lúnes 26 del corriente (dia de Semana Santa) su cuadrajésimo sesion de música clásica, en la cual tomarán parte, además de los cuatro miembros de la sociedad, el socio honorario de la misma señor Levy, profesor de piano.
1° Haydin—Las siete últimas palabras de Jesú-Cristo, para cuarteto. (1782)
Introduccion.
I—Pater! dimitte illis nom enim sciunt quid faciunt (Largo.)
Padre mio, perdónalos porque no saben lo que hacen.
II—Amen dicto tibi: hodie mecum eris in paradiso! (Grave e cantabile.)
En verdad te digo que hoy estarás conmigo en el paraiso.
III—Muller, ecce filius tuus, et tu ecce mater tua! (Grave.)
Mujer he ahí tu hijo, y tú, he ahí tu madre.
IV—Eli! Eli! lamma sa bacthani! (Largo).
Dios mio, porque me has desamparado!
2° Stradella—Aria de iglesia: Se y mei sospiri oh Dio! para violoncelo con acompañamiento de piano (1667).
V—Haydn—Sitio! (Adagio).
Sed tengo.
VI—Consumatum est! (Lento).
Todo está consumado.
VII—Pater, in manus tuas commendo epiritum meum! (Largo).
Padre mio, en tus manos encomiendo mi espiritu.
El terremoto (Presto).

—

En San Nicolás se ha tomado un gran contrabando que se trataba de exportar.
Consistia en artículos de zapatería.

—

La Isla Grande del Queguay, en el rio Uruguay se ha incendiado.
El fuego ha durado ocho dias consecutivos.
Se ha perdido un capital inmenso, tanto en leña cortada, como en parte del monte incendiado:

—

Hoy á las nueve de la mañana comenzarán los exámenes de Derecho Romano.

—

El saladero de Garbino, situado en San Nicolás, ha beneficiado doce mil cabezas de ganado vacuno.

—

La comision de higiene de la Catedral al Norte ha resuelto en sesion de ayer volver á practicar visitas domiciliarias y poner en práctica otras medidas aconsejadas por la higiene.
La misma ha pasado una nota á la Municipalidad quejándose del estado en que deja el empedrado de las calles la empresa de obras de salubrificacion.

—

A D. Sebastian Prisques, que transitaba la otra noche por la calle de Lorea lo asaltaron dos individuos robándole el reloj y dos mil pesos m|c. No se sabe quienes son los autores de este hecho.

—

Ayer como á las doce del dia, uno de los coches del tramway "Ciudad Buenos Aires" que va por la calle Belgrano, le rompió una pierna al cochero.
El hecho pasó de esta manera:
En la esquina de Entre Rios existe una cloaca, y al pasar, los caballos se asustaron y quisieron disparar, entonces el cochero quiso apretar el brek, pero como la plataforma estaba húmeda se resbaló cayendo bajo la rueda que le pasó por encima del muslo.
En esos momentos concurrió el Comisario Agrelo de la seccion 8ª y lo hizo transportar á su comisaria donde se hizo la primera cura.
La herida es de muchísima gravedad.

—

Hoy se publica para el paquete *Gironde* que sale de nuestro puerto para Bordeaux, la acreditada *Revista Comercial* y *Financiera*, dando un detalle circunstanciado de las operaciones comerciales del mercado.
Esta Revista es sin duda una de las mas precisas para el comercio esterior que desee imponerse de las condiciones exatas de nuestra plaza.
Se vende calle Piedad 141.

—

Nuestro estimado amigo el Dr. Juan Angel Golfarini se encuentra mejor de las dolencias que lo aquejan.
Nos alegramos de todo corazon.

—

La tesoreria municipal recibió ayer la suma de 350,000 pesos m|c. parte de lo recaudado de impuestos y el resto entregado por el Banco de la Provincia.

APUNTES DE LA BOLSA

Se nos ocurre una pregunta.
En que ha quedado la desinteligencia entre e P. E. y la Cámara de Comercio, para hacerse efectivo el impuesto de sello en los boletos de compras-ventas de las operaciones efectuadas en la Bolsa?
La ley de sello para el año corriente ha creado este impuesto, y despues de tres meses, todavia no se ha encontrado el medio conveniente de hacerlo ejecutar.
Si la ley no se ha de cumplir con igualdad, para que sirven entonces sus disposiciones y ocuparse la legislatura de un trabajo innecesario.
El fisco por otra parte se está perjudicando con esta benevolencia, en nuestra opinion muy mal entendida.
Hagase, pues, ejecutar esta ley sobre este impuesto, desde que ella consigna esta prescripcion.
—Las ventas de oro ayer en la Bolsa, aunque no han tenido mucha importancia, en las sumas realizadas, han obtenido sin embargo, una pequeña suba en el precio del oro, sosteniéndose con mas firmeza el mercado y cerrando la cotizacion oficial al contado á 29,20.
Se dice que el Banco de la Provincia ha cambiado algo por ahora su resolucion de mandar á la Bolsa vender oro, esperando que se produzca una alza mas pronunciada, para entonces caer de sorpresa sobre los especuladores.
Esto á ser cierto, quiere decir que el Banco espera el fin del mes, dia de liquidacion, cuando hay todas las probabilidades de una alza pronunciada, para venir á la Bolsa, aunque sea á costa de un esfuerzo supremo que indudablemente le puede costar el completo agotamiento de su encaje metálico.
Mientras tanto el Directorio sigue reduciendo estraordinariamente los descuentos del papel comercial, poniendo en dificultades cada vez mas sérias al gremio mercantil y la sociedad laboriosa que se ve necesitada de medio circulante para facilitar el comercio honesto, y el trabajo productivo.
El resultado de este proceder desastroso del Directorio se está palpando de una manera alarmante.
En cuanto este continúa impasible, poniendo en práctica el medio de la horca á la sociedad laboriosa, suprimiendo en absoluto el crédito personal tan inmensamente reducido en nuestro mercado; —Los Bancos particulares cierran tambien sus descuentos, por falta de papel moneda, ó lo suben de 8 á 9 p% que era hace un mes, á 15 y 18 p% al año.
Con el descuento á este alto tipo, y así mismo difícil para la generalidad del comercio, del industrial y del agricultor, ¿cómo hemos de salir de la liquidacion forzada en que han estado todas las fortunas privadas, y cómo hemos de aumentar como necesitamos nuestras fuentes productoras?
Muy al contrario, el camino insensato que está llevando nuestro primer establecimiento de crédito, es tan contrario á las verdaderas conveniencias del Banco y de la comunidad en general, que si en su marcha no lo contiene una mano fuerte y prudente puede muy bien suceder el caso de llegar á ser tarde para cambiar de rumbo.
Las operaciones realizadas fueron las siguientes.
Al contado 84,576 ftes. á 29,15 29,20.
Para 24 13,000 id id 20,15.
Id 31 100,000 id id 29,20 29,15.
Abril 30 15,000 id id 29,35.
Total 212,576.
—Papel Nacional, continua manteniéndose firme á la par y sin recelo de depreciarse.
El comercio lo vá tambien comprendiendo así, y tanto que hemos visto algunas casas avisando que lo reciben á la par del papel moneda corriente de la Provincia.
Esta confianza lo creemos se ha de ir generalizando en nuestro comercio, cuanto mas que hoy ya no existe el menor recele en la nueva marcha del Banco, y en las seguridades que ofrece por su propio capital perfectamente bien parado para garantir su papel emitido y en circulacion.
Se negoció:
Al contado 1,361 pf. á 25.
De tarde 5,500 id id.
—Cédulas Hipotecarias:
Siguen permaneciendo con poco interés en el mercado, y floja la cotizacion.
La falta de papel moneda en plaza y la suba del interés, produce naturalmente esta posicion á estos títulos de renta, se efectuaron solamente.
Para el 24, A, 2,300 pf. á 73 1|2.
—Bonos del Tesoro—Se han negociado 1300 pf. á 71 p%.
Muy pequeñas cantidades aparecen en el mercado.
—Fondos Públicos Nacionales.
Menos firmes que en el dia anterior.
Se vendieron: al contado 2,300 fts. á 61 p%.
—El cambio permanece con tendencias á la baja y las operaciones sin movimiento de consideracion.
El Banco de la Provincia ha girado á 43 papel para Inglaterra y 3,50 id para Francia.
En plaza los giradores se han retraido estos últimos dias, no queriendo girar ni al tipo fijado por el Banco.
Para el vapor *Gironde*, que sale hoy se han hecho:
Inglaterra 43 á 43 1|2.
Francia 4.56 á 4 52.
Pélgica 4.56 á 4.52.
Italia 4.56 á 4.42.
Alemania nominal.
España sin transacciones.
Estados Unidos íd.
Rio Janeiro 28.100 reis por onza.
Montevideo 1|2 p% de premio.
—A propósito de la *carne de carnero* seca, de la q'se ha exportado un cargamento para Rio de Janeiro, dice el *Jornal do Comercio* de aquella ciudad:

«Tuvimos ocasion de ver algunas muestras de carne carnero, seca, por el mismo sistema que se prepara el charque, é informasenos que brevemente llegarán á nuestro puerto algunos cargamentos de ese artículo.
Diversas experiencias hechas en el Rio de la Plata dejan fuera de duda que la carne de carnero así preparada conserva todas sus buenas cualidades. La ventaja de su importacion es óbvia: pudiendo venderse, segun se nos dice, por precio relativamente bajo, ha necesariamente de contribuir para que la carne fresca ó salada quede mas al alcance de las clases necesitadas.»
Como se sabe, esta carne por la muestra, ha obtenido en Rio 320 reis el k.

ÚLTIMA HORA

Se nos remite para publicar las dos notas que van al pié:

Buenos Aires, Marzo 22 de 1877.

Al ciudadano Dr. D. Adolfo Alsina.

De conformidad con lo acordado en la conferencia con los comisionados del *Comité Electoral Autonomista* que tengo el honor de presidir, para arreglar definitivamente la transaccion patrióticamente iniciada por Vd. entre los dos centros políticos, se encomendó á los Delegados de los *Clubs Parroquiales* la designacion de los Senadores y Diputados que deben nombrarse, para completar la lista mixta que ha de sostenerse en las elecciones del Domingo, evitando por ese medio la lucha en ese acto de la soberanía popular.
Esa lista ha quedado definitivamente sancionada en la forma siguiente:

Senadores

Héctor F. Varela
Luis Andrade
José Zoilo Miguens
José Hernandez
Doctor Ceferino Araujo
Francisco Uriburu
Angel Julio Blanco
Francisco de la Serna
Bernabé Domaria

Diputados

Antonio Carbone
Eduardo Rodriguez
Gregorio Soler
Doctor Clodomiro Cordero
Angel Plaza Montero
" José Marcelino Lagos
" Miguel Navarro Viola
Adolfo Massot
" Luis M. Sarmiento
Rodolfo Bunge
Tomás del Corro
Fernando Centeno
" Luis Eizaguirre
Daniel Gowland
" Martin Alzaga
" Guillermo Solveyra
" Roque Saenz Peña
Mariano Marcó

Al comunicar á Vd. este resultado, cumplo con el deber de manifestarle, en nombre de la corporacion que presido, que agradece sinceramente la eficaz iniciativa de Vd. en esta emergencia, iniciativa que ha dado por resultado una conciliacion honrosa entre miembros de un mismo credo político, y abrigamos la confianza de que ella ha de ser fecunda en resultados provechosos para la Provincia.
La lista mixta que va incorporada á esta nota será la que este *Comité Electoral* sostenga en las elecciones del Domingo, confiando en que la otra fraccion política ha de sostenerla tambien íntegramente, para que sean de todo punto prácticos los resultados del acuerdo felizmente celebrado.
Me es grato con este motivo repetir á Vd. las seguridades de mi mayor consideracion y respeto.

EUDORO J. BALZA
Presidente.
Salvador J. Socas
José Hernandez
Secretarios.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1877.

Al Sr. Presidente del Club Parroquial de....

Me es agradable comunicar á Vd., para que se sirva ponerlo en conocimiento de ese Club que el Comité Electoral Autonomista recibió en fecha 7 del actual una nota que le era dirijida por el gefe del partido Dr. D. Adolfo Alsina insinuando la necesidad y conveniencia de buscar un acuerdo con el centro político que levantaba la candidatura del Dr. Del Valle para Gobernador de la Provincia.
Ese centro contestó esa nota inmediatamente aceptando la patriótica iniciativa del Dr. Alsina, destinadas á evitar en las elecciones del Domingo una lucha funesta entre fracciones de una misma comunidad política.
Ambos documentos han visto la luz pública, no obstante lo cual acompaño á Vd. un ejemplar impreso para que tenga de ellos conocimiento oficial.
Ese arreglo se llevó felizmente á término, siempre bajo la iniciativa y con la intervencion, del gefe del gran partido Autonomista á que pertenecemos.
Debiendo nuestro centro político, en virtud de las bases del arreglo, integrar la lista designando cinco Senadores y nueve Diputados, se encomendó esa designacion á los Delegados de las Parroquias, los cuales procedieron á verificarla quedando la lista mixta confeccionada definitivamente del modo siguiente:

Senadores.

Héctor F. Varela.
Luis Andrade.
José Zoilo Miguens.
José Hernandez.
Doctor Ceferino Araujo.
" Francisco Uriburu.
Angel J. Blanco.
Francisco de la Serna.
Bernabé Demaria.

Diputados.

Antonio Carbone.
Eduardo Rodriguez.
Gregorio Soler.
Doctor Clodomiro Cordero.
Angel Plaza Montero.
" José M. Lagos.
" Miguel N. Viola.
" Adolfo Massot.
Luis M. Sarmiento.
Rodolfo Bunge.
" Tomás del Corro.
Fernando Centeno.
" Luis Eizaguirre.
" Daniel Gowland.
" Guillermo Solveyra.
" Martin Alzaga.
" Roque Saenz Peña.
Mariano Marcó.

Este *Comité* al aceptar ese arreglo ha procedido creyendo interpretar de la manera mas genuina y cierta las ideas del Partido, que en una reunion pública lo invistió con ese carácter, honrándolo con la direccion de los trabajos electorales; al mismo tiempo que respondia de ese modo al llamado que en nombre del patriotismo le hacia el gefe del Partido Autonomista.
Así, pues, es de mi deber participar á Vd. que este *Comité Electoral* ha aceptado el compromiso de trabajar por esa lista para hacer práctico el arreglo celebrado, y la cual, como he dicho, tiene tambien la aprobacion del Gefe del Partido Dr. Alsina; y espero que el Club de esa Parroquia, que secunda los trabajos de este Comité, la apoye y sostenga íntegramente con todos sus elementos en las próximas elecciones del Domingo.
En esta virtud el Comité que presido me encarga especialmente lo pida á Vd. que propenda por todos los medios á su alcance á *que la lista no sea alterada en lo mas mínimo*, manteniendo así la palabra empeñada en un pacto que debe ser sagrado.
Tengo el gusto de repetir á Vd. y á todos los miembros de ese Club las seguridades de mi consideracion y aprecio.
Dios guarde al Sr. Presidente.

E. J. Balza.
Presidente.
Salvador J. Socas.
Secretario.

—

El Dr. Alsina ha dirijido la siguiente carta, á un diario que se ocupó de fronteras:

Sr. Director.

Algunos dias despues de publicado, tuve ocasion de leer el artículo *Las Fronteras de Buenos Aires y de las demás provincias*, en *La República* del 11.
En dicho artículo, despues de dibujar Vd. el cuadro que presentan las fronteras de esta provincia, me incita á completar la obra, avanzando las líneas que guardan á Córdoba, á San Luis y á Mendoza, contra las depredaciones de los bárbaros.
Pienso exactamente como usted.
Así que considere terminadas las obras de defensa en esta provincia; estudiaré y llevaré a ejecucion un plan, no sé cual sea que me dé idénticos resultados, en las provincias que usted me recuerda y en todas aquellas que, como Salta, Santiago y Santa-Fé, tienen la fatalidad de lindar con la barbarie.
Y, desde ahora, puedo asegurarle, no que seré feliz por el éxito que alcance, sino que consagraré al pensamiento de asegurar las fronteras de las provincias mencionadas, la misma voluntad y la misma perseverancia que he consagrado y estoy consagrando á la seguridad de las fronteras de la provincia en que nací.
Asegurar las fronteras, sin distincion de provincias, es un precepto constitucional; y puede decirse que en este ramo tan importante de la administracion pública, todos los intereses son armónicos y todos los deberes iguales.
Y, como más de una vez he tenido conocimiento de ciertas apreciaciones que envolvian, con mas ó menos embozo, la tendencia á presentarme como negligente respecto de fronteras *que no son porteñas*, voy á aprovechar esta oportunidad para someter á su juicio imparcial algunas breves consideraciones.
Así que me fué posible combiné un plan de ocupacion sobre el desierto, limitándole á las fronteras de esta provincia, por las razones que paso á esponer, sencillas y convincentes.
1.ª Porque la línea de Buenos Aires, era de todas la mas estensa.
2.ª Porque era la que encerraba más produccion, mas riqueza privada y mayor fuente de recursos para el tesoro.
3.ª Porque era la que tenia á su frente mas tribus salvages en constante estado de guerra.
4.ª Porque era de buena estrategia, tomando en conjunto las fronteras de la república, que forman un ángulo, asegurar primero uno de sus lados.
5.ª Porque sabia que podia contar con los recursos propios de la provincia de Buenos Aires.
6.ª Porque para llevar á cabo simultáneamente, un plan general, no contaba el Gobierno con elementos bastantes, no de fuerzas, sino de dinero.
El artículo de *La República* que motiva estas líneas, contiene un error de hecho:
Paso á rectificarlo, porque, si lo dejara subsistente, daria lugar á que ciertas preocupaciones lo tomasen como base.
Dice usted que el general Roca, sometió á la aprobacion del ministro de la Guerra, hace un año, un plan para avanzar las fronteras del interior, y que segun usted entiende: no ha recibido contestacion, ni aprobacion alguna.
Segun verá usted por el telégrama que adjunto del general Roca, contestacion á uno mio, y que le ruego publique, ningun plan me ha sido sometido.
Permítame usted insinuarle, que su artículo contiene ciertos juicios que no considero fundados.
Dice Vd. que el general Roca no dispone de los elementos que tienen las fronteras de Buenos Aires, que harto hace con contener las invasiones y que no avanza por carecer de recursos.
Procuraré deshacer esta confusion de hechos y de ideas.
El general Roca tiene á sus órdenes, ménos fuerzas que los jefes que ocupan la línea esterior de Buenos Aires, dice usted.
Por la sencilla razon de que en esta provincia se está consolidando recien la ocupacion de una línea nueva avanzada que tiene á su frente tribus numerosas y completamente hostiles, todo lo contrario de

lo que sucede en las demás, pues ellas guardan una línea antigua que no tiene á su frente, (me refiero á Córdoba y San Luis,) sinó una tribu sometida por tratados que se cumplen, por parte del gobierno, con toda religiosidad.

Dice Vd. que el general Roca, harto hace contenicndo las invasiones.

Pues si tal hace, es porque tiene los elementos bastantes para llenar cumplidamente su mision, que es, por ahora no avanzar, sino conservarse dondo está.

Dice usted tambien que el general Roca no avanza porque carece de recursos.

Está Vd. equivocado señor Redactor.

Cuando el Gobierno, despues de estudiar un plan, disponga que sea ejecutado, el general Roca será provisto de todos los recursos que necesite, como fueron provistos de ellos los jefes que marcharon, en Abril, del año pasado, á ocupar la línea de Carhué.

No es usted justo con el general Roca, cuando dice que vejeta en las fronteras.

El general Roca no vejeta, sino que, satisfactoriamente para el gobierno, cuida los intereses que le están encomendados, inicia muy buenas reformas y guarda las fronteras de su mando: en una palabra, hace lo mismo que los gefes que hoy ocupan la línea exterior de Buenos Aires, á no ser que usted pretenda, lo que no creo, que solo se deja de vejetar mientras se avanza.

Me he estendido, tal vez mas de lo que pensaba, porque *La República* es el diario que con mas frecuencia y con espíritu mas imparcial, se ocupa de la cuestion fronteras, tratándola esclusivamente bajo el punto de vista de los grandes intereses, que afecta.

Saluda á usted con toda consideracion.

S. S. y compatriota.

ADOLFO ALSINA.

Casa de Vd., Marzo 22.

—

El Doctor Del Valle ha desautorizado completamente una reunion de algunos miembros de su *Comité*, que han querido reformar anoche la lista confeccionada ya.

—

Despachos telegráficos.

Montevideo, Marzo 23—4 p. m.

Al Porteño.

Liverpool, *Newton.*

Málaga, *Pepa.*

Santa Catalina, *Luisa.*

Un cargamento de sal á entregar en *Villa Colon* á 9.

Sale para esa el *Rio de la Plata.*

Cambio igual.

Oro 357.

4,000 ar. de lana 2ª buena á 91 1/2.

2000 id id americana fina 1ª á 33.

500 id de plumas á 23.

Por *Pepita* la mayor parte de su cargamento de vino.

Marca Peragran á 64.

El *Alfieri* de Tarragona siguió para esa.

SECCION ELECTORAL

Comité electoral autonomista.

Se hace saber á cuantos simpaticen con los trabajos de este Comité, que se reune todos los dias de 12 á 6 y de 8 á 11 de la noche, en la calle Venezuela 112.

262 m16 25 — *El Presidente.*

—

Club autonomista de la Parroquia de la Concepcion,

Se convoca á una asamblea general de todos los ciudadanos que simpatizen con la candidatura del Don Antonino Cambaceres para futuro Gobernador de la Provincia, para el Sábado 24 del corriente á las 8 de la noche.

Se encarece la mas puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos de la mas exigente importancia para el partido.

Presidente, *Crisologo Rodriguez*—Secretarios, *Augusto Ibarzabal, Rómulo Echeverry, Rufino I. Ezeiza, Rafael Morcillo.*

471 m24 1p.

—

Club autonomista General Conesa

Estados-Unidos 474—Se convoca á los señores miembros que componen este Club, para una reunion que tendrá lugar el sábado 24 del actual á las 7 1/2 de la noche en el local de costumbre, se recomienda la mas puntual asistencia.

481 m24 1p. — *Secretarios.*

—

A los escrutadores de la parroquia de la Concepcion

Son invitados á reunirse en la calle de Salta núm. 331 el sabado 24 á la 7 de la noche para cambiar ideas y resolver sobre la presidencia del Comicio y demás incidentes que pudieran asiguarse.

—

Club Del Vallista de la Catedral al Sud.

Se invita á todos los vecinos de la Parroquia que simpaticen con la candidatura del doctor Del Valle, á una reunion urgente que tendrá lugar hoy Sábado 24, en el átrio de la Parroquia de San Ignacio, á las ocho de la noche; con objeto de dar cuenta de las resoluciones definitivas sobre la eleccion próxima de Senadores y Diputados.

José G. Arano, Presidente

Luis Guerello, José G. Rodriguez, Secretarios.

—

Club Autonomista General Conesa Parroquia de la Concepcion

Se previene á los señores que componén la Comision Directiva, que este Club ha quedado definitivamente instalado en la casa Estados-Unidas 471 y que esta se reune todos las noches á las 7 1/2.

462 m23 25. — *Los Secretarios.*

—

Club Autonomista de la Parroquia de San Nicolás.

Se avisa á los Miembros de la Comision Directiva y á todos los vecinos de la Parroquia que simpaticen con las ideas que sostiene el Comité Central presidido por el *Sr. D. Eudoro J. Balza*, que este centro político se reune todas las noches de siete a nueve en la casa calle de *Temple núm. 551* (entre Talcahuano y Urugua).

Por autorizacion—

Luis Elordi.
Vice-Presidente 1º,
Eduardo Sciurano,
Antonio Lacessari,
Secretarios.

369 m20 24.

SOLICITADAS

Cuarentena en el Rio de la Plata

El Presidente de la Junta de Sanidad ha ordenado se coleccione cuanto se ha escrito en estos dias sobre el caso de John Greenway y sobre las cuarentenas para contestarlas sumariamente. La Junta de Sanidad anticipa que, en los mas de los cargos que se hacen sobre las cuarentenas se procede por informes apasionados y se adulteran los hechos caprichosamente.

Por otra parte, es el absurdo mas grande querer responsabilizar á la Junta por las deficiencias de los Lazaretos. Los miembros de ella no pueden construirlos de su bolsillo, ni cambiar la administracion que tienen segun está votada por ley.

En seguida se impondrá al público de como es que la Junta procede estrictamente con arreglo á los reglamentos y como lo ha establecido en nota dirijida al superior y que se ha publicado en todos los diarios: *en sus condiciones, medios de que puede disponer y esfera de accion.*

477 m24 1p.

—

Al público.

Con sorpresa he visto exhibido en la pasada Exposicion Industrial Argentina, que tuvo lugar en esta ciudad, un bote construido por el señor Parody, en su astillero que tiene establecido en la Boca del Riachuelo.

Como me consta que éste bote ha sido presentado á la Exposicion por el señor D. José Corti, y que ha merecido el primer premio; he tratado de averiguar como era que figuraba como constructor el señor Corti y no el señor Parodi, y segun me dicen, resulta lo siguiente:

Que D. José Corti encargó al señor Parodi que le construyera un bote puramente de lujo y de primera clase, y que una vez construido y entregado que le fué, este señor ha tenido la audacia de presentarlo á la Exposicion como si él fuera el constructor, dando su nombre.

Si el señor Corti tuvo la idea de hacer figurar á ese bote en la Exposicion por su buena construccion no debió nunca dar su nombre sinó el del señor Parodi para que este mereciera el premio y no como ha sucedido recibiéndolo el señor Corti indebidamente.

He creido conveniente hacer conocer este hecho, para que el público juzgue, y dé al César lo que es del Cesar.

472 m24 1p. — *Un amigo de Parodi.*

PARA TODOS

NO OLVIDARSE

QUE LAS PASTILLAS EFICACES

Contra los CALLOS

INVENTADA POR ESTÉBAN RODRIGUEZ

Se hallan en venta en los puntos siguientes
Peluqueria de Consul, Victoria 194.
Idem de Madame Cointad, Cangallo 100.
Idem del Siglo, Rivadavia 263.
Y en el depósito principal, La Minerva, Florida 76.

254 m16 30

—

Al señor gobernador, D. Cárlos Casares.

Los vecinos de la Parroquia de la Catedral al Norte, pedimos que se nombre el Juez de Paz, pues se encuentra en acefalía, y origina inmensos perjuicios su falta; nos permitimos indicar al vecino mas caracterizado, el propietario D. Eduardo Quintana, que ya ha sido Juez varias ocasiones de dicha Parroquia; tiene práctica y es idóneo.

Trescientos vecinos.

—

Se alquila

La casa baja núm, 140 calle Temple entre San Martin y Florida ahora refaccionada con 11 piezas, cuarto de baño, de despensa, cocina y otros para el servicio, con cochera algibe, aguas corrientes y gas abierta todos los dias y para tratar con su dueño núm. 81. calle Cerrito.

466 m24 26.

—

Aviso.

Carlos Lezica, avisa á las personas que han tenido la bondad de tomar números en la rifa que hace del Album de dibujos que contiene vistas y costumbres de la época de Rosas, que la rifa se efectuará el Domingo 25 del corriente en su casa habitacion calle Talcahuano 567.

m20.

—

Lagunas de Alvarez

Los terrenos de Estancia en el Partido de Juarez con el nombre de «San Roque" ofrecidos en venta por los rematadores Perez del Cerro hnos. para el dia 24 del corriente, de la propiedad de D. Enrique O'Gorman son los conocidos bajo la denominacion de *Lagunas de Alvarez* campos de invernadas inmejorables situados dentro de las dos líneas de frontera actuales.

449 m23 24.

Vapor VENEZIA

Para Asuncion

Con escala en todos los puntos del transito

SALDRA EL DOMINGO 25

A las 10 de la mañana

Conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Se proporcionan lanchas GRATIS para la carga, y los fletes se pagan á razon de 25 pesos m/c por patacon.

A precios convencionales

Se hace para este viaje una gran rebaja en los pasajes cobrándose segun la siguiente tarifa.

PASAGE DE CAMARA

á	San Nicolás	$	m/c	200
«	Rosario	«	«	250
«	Paraná	«	«	350
«	La Paz	«	«	450
«	Esquina	«	«	500
«	Goya	«	«	550
«	Bella Vista	«	«	600
«	Corrientes	«	«	700
«	Cerrito	«	«	750
«	Humaita	«	»	800
«	Pilar	«	«	850
«	Asuncion	«	«	1000

Los pasages de proa, valen la mitad.

Agentes— MAYER y BRUGO 25 de Mayo 90.

460 m23 25

—

PREMIADO

VINO ARGENTINO

DE

FRANCISCO CORDERO

Se vende, San Martin 160, casa de los señores Crisólogo Rodriguez y Ca.

Ha obtenido

En la Exposicion Nacional en Córdoba, 1871, el primer premio, MEDALLA de ORO.

En la Industrial

En Buenos Aires, el 15 de Enero de 1877, el primer premio, y á mas uno del Gobierno de Buenos Aires y otro del Gobierno Nacional.

160-San Martin-160

CRISÓLOGO RODRIGUEZ y Ca.

6 m7 a9.

—

SOCIEDAD

TIPOGRAFICA BONAERENSE

Traslacion de los restos de los socios fallecidos durante la epidemia de 1871.

La comision que suscribe encargada de la ejecucion de proyecto de 16 de Julio de 1875, ruega á los deudos de dichos senores sócios que fallecieron en la época de la epidemia, remitan á la brevedad posible los justificativos comprobantes ó documentos fehacientes que les acrediten, para proceder con arreglo á las prescripciones del citado proyecto.

Vicente Lopez—Cárlos Mathon—A. A. E. Puibusque.

—

IFERNET

CONTADOR y TRADUCTOR

del

Francés, Inglés, Italiano y Portugués

Liquidaciones comerciales, testamentarias.
Arbitrages y transacciones.
Contratos y confeccion de estatutos
Trámites judiciales.

SAN MARTIN 31 (escritorio nº 2

292 f4 perm.

—

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PÚBLICO

Y

CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque

46 m8 a10

—

ALFREDO PLANTIER

CONTADOR y TRADUCTOR

Escritorio: 230 Maipú, 230

Se encarga de toda clase de trabajos en teneduria de libros, balances, liquidaciones, etc. traduce documentos del francés, italiano y portugues, al idioma Nacional.

Desde las diez de la mañana á las 5 de la tarde

230—Maipú—230

m8 30p

—

PROTECCION

A LA

VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial

VINOS ARGENTINOS

Medalla de oro, del Exmo. Gobierno Nacional.

Id, id, 1ª clase el Club Industrial,

Prémio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires acordados á los señores Figueroa, Molas y Ca.

Catamarca

Los abajos firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que, habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de *pura uva*, y segun instrucciones, ofrecen el cajon de 12 botellas á 160 $ m/c. y 12 botellas sueltas á 150 $, con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en gran cantidad en esta plaza.

J. Mestre y Ca- Florida 204

456 m23 a22

SALIDA DE VAPORES

Carga para San Nicolas y Rosario, el vapor *Esmeralda* recibe carga en Balizas á precios reducidos y saldrá el *Juéves 29 de Marzo.* Agentes Manuel Nuñez y Ca., Reconquista 90.

465 m24 29.

Navegacion del Rio Paraná—Para el Rosario y puertos intermedios PROVEEDOR; sale los dias Mártes, Juéves y Sábados. Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas: vapor CAPITAN, sale todos los domingos. Las salidas son de la Estacion Central con el tren de las 9-55 a. m. para el Tigre, y con el de Campana á las 2 p. m. Boletos de tren, gratis. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su agente, *J. G. Bruce*, Cangallo 54 y 56.

UN GRAN PASEO—A los que desean conocer las islas del Paraná, el nuevo puerto de Campana y el nuevo F. C. de Campana, habrá todos los Domingos y hasta nuevo aviso con los vapores «Proveeedor» y «Capitan» saliendo de la Estacion Central con el tren de las 9 55 a. m. y regresando á la misma estacion á las 7 40 p. m. el viaje redondo solo vale ps. m/c. 125 habrá almuerzo y toda clase de refrescos abordo; á precios moderados.

96 m10 perm.

Para Asuncion y puertos de escalas—El vapor paquete nacional GUARANI Saldra el miercoles 27 del corriente conduce carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete. Lanchas gratis para la carga en baliza con gran rebaja en los fletes, esplendidas comodidades para pasageros esmerado trato. Por ordenes y demas informes ocurrir á sus Agentes.—*Calderon y Tarando*, 25 de Mayo núm. 83.

435 m22 27.

Goleta "Santa Cruz"—Saldrá el 25 del corriente para las costas Patagonicas tocando en la colonia *Chubut* y Rio *Santa Cruz* recibiendo alguna carga y pasageros para los puntos mencionados. Por pormenores calle Tucuman N. 50.

408 m21 25.

Carrera entre Buenos Aires, Baradero y San Pedro—Con escalas en Zárate, con gran rebaja de precios, el hermoso y cómodo vapor FANNY, capitan James Mc. Intyre. Itinerario: Salidas de Buenos Aires para San Pedro, los dias Mártes y Viérnes á las 7.45 de la manana de la estacion Central, llegando á San Pedro á la tarde del mismo dia. Salidas de San Pedro para Buenos Aires, los dias Domingos y Miércoles á las 7 1/2 de la mañana, de Baradero á las diez, llegando á las 7'30 á la estacion Central, del mismo dia: Boletos de tren grátis, como tambien volanta en Baradero y San Pedro. Las salidas son en combinacion con el ferro-carril á Campana. Por pasages, encomiendas, etc., ocurrir á sus agentes en Baradero E. Rufer y en Buenos Aires á la oficina del ferro-carril á Campana (estacion Central).

971 m5 a8.

Para Rosario y San Nicolás—Carrera semanal con el GENERAL NAZAR. Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Jueves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas gratis. Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—*Hillner y Soraire*, Victoria 38.

940 o26 perm.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—El magnifico vapor argentino GALILEO. Saldrá de este puerto para Montevideo, los dias mártes y juéves de cada semana, regresando los miércoles y sábados. Por flete y pasajes, ocurrir á la agencia, Cuyo 73. NOTA—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.

Desde el 1º del mes de abril el vapor *Galileo* saldrá de este puerto á las cinco de la tarde en ves de las seis de la tarde, hora en que salia hasta la fecha.

939 e19 perm.

Para el Rosario y Santa-Fé—El vapor PRIMER ARGENTINO; los Miércoles para el Rosario y escalas; los Sábados para Santa-Fé y escalas. Para informes y demas, á su agente, *G. Matti*, Cangallo 44.

884 m2 a6.

Para San Nicolás y Rosario—El vapor FELIZ ESPERANZA. Saldrá infaliblemente todos los Juéves y Domingos.—Conduciendo carga, la cual se recibirá de los carros y se entregará en los muelles del punto á que vá destinada, por el ínfimo precio de *cien pesos la tonelada*; la agencia sita en la calle Victoria 20, se encarga de todas las operaciones de Aduana, cobrando únicamente el valor de los sellos.

212 m14 perm.

AVISOS NUEVOS

Rica yerba paraguaya á 6 pesos libra, se vende en el escritorio, calle de Cuyo 6: en paquetes de 2, 5, 10 y 20 libras, y por arrobas, á 120 pesos.

478 m24 1p.

Se alquila por 300 pesos, la casa calle de Paraguay 1020, con tres piezas, cocina y demás oficinas; las llaves, al lado. Para tratar, Cuyo 6.

479 m24 1p.

Bazar de Camaña Potosí 160. Albums para dibujos y escritura. Se hace la dedicatoria.

480 m24 1p.

Capitania CENTRAL DE PUERTOS.—Aviso oficial: Se previene á los señores Lancheros, cuyas embarcaciones se ocupan en la carga y descarga de los buques en cuarentena, que deben proveerlas de banderas amarillas para cuando sean puestas en cuarentena y que desde el 1º de Abril, las embarcaciones que no tuvieren dicha bandera incurriran en una multa de veinte pesos fuertes.

E. Lenati

476 m24 29 — Oficial primero.

Piano Se compra uno que sea perpendicular. Ocurrir á la calle de Garantías 274.

467 m24 26

Se ha perdido un caballo samo rabon, con un ojo blanco y tres patas blancas, el que lo entregue en la calle de Piedad núm. 1136, se le dará una buena gratificacion.

469 m24 26.

Dinero! dinero! Se dá dinero sobre hipoteca en la ciudad, desde 50,000 hasta 1.000,000 ps. m/c. Ocurrir, San Martin 73.

468 m24 26.

Uriondo Suplica á las señoritas y caballeros que han ido al almacen de música del señor Novara, y no han encontrado la polka *El triunfo de Varela*, se sirvan disculpar esto, porque al haberse agotado la edicion en tres dias, ha motivado no encontrarse ningun ejemplar en dicho almacen; pero mañana á las dos de la tarde estará lista otra edicion dando al mismo tiempo las mas espresivas gracias al galante público de Buenos Aires, por su proteccion.

m24 26

Casa de cambio oro y plata certificados del Banco Argentino cédulas hipotecarias y todo titulo que represente valor se compra y vende y se encarga de comisiones, se dan giros y pasages para Europa y el Pacifico, cambio de moneda calle Cuyo 332.

473 m24 26.

A 60 70 80, 90 y 100 ps. sombreros de castor fino ultima moda. Sombrereria San Miguel Piedad 319.

475 m24 26.

Se ha encontrado la última noche que estuvo abierta la Exposicion Industrial Argentina, un reloj de señora; y no habiendo sido reclamado por ningun diario, se avisa á la persona que se considere con derecho a él, que, dando las señas y pagando este aviso, puede pasar á recojerlo a la cigarreria del «Buen Fumar», calle de San Martin núm. 15.

474 m24 28

SIRVIENTE

Para todo servicio, de 14 á 18 años, se necesita uno en la calle Cuyo 1041, entre Junin y Andes; que tenga recomendacion.

ENFERMEDADES

DEL PECHO

Y DEL CORAZON

Nuevo sistema de curacion por medio del **AEROTERAPIA.**

Se han demostrado en nuestros dias verdades fisicas, que han dado un nuevo impulso á los estudios que tienen por objeto la influencia del aire sobre la vida, y su accion intima sobre la sangre.

Desde Junot hasta Pravaz (hijo) se han hecho un sin número de investigaciones que han facilitado al célebre Wortentry desarrollar las teorías sobre las cuales se ha basado para la invencion de su **aparato pneumático ozonogénico**, que despues de numerosos esperimentos hechos en varios hospitales europeos, ha resultado ser el mejor y el único medio terapéutico para curar radicalmente las afecciones del pecho y corazon.

En el ASMA; en la TÍSIS, en un sin número de otras enfermedades que por incompleta HEMATOSIS se desarrollan, resistiendo a todo tratamiento dicho sistema es soberano.

En el **Consultorio Médico** de la **calle de Cerrito** núm. 132, se ha recibido dicho aparato poniéndolo á disposicion de los enfermos de dichas dolencias.

CONSULTAS: de una á cinco de la tarde. Los DOMINGOS, de 10 á 12. GRATIS para los pobres.

457 o25 perm.—3ª páj.

Guarnicion negra para vestidos de Semana Santa, á ps. 5 la vara. Apúrense, señoras, que pronto se vá á acabar, 174 Artes 174, frente al Mercado del Plata.

16 m7 26 3pg.

Libros de Misa Magnifico surtido á precios sumamente módicos y con letras grandes, para leer sin anteojes. Bazar popular, 170 Cangallo 172.

15 m7 26—3ª pág

REMATES

Mariano E. Saubidét

De la hermosa quinta con edificios y árboles frutales de 1ra. clase ubicada en la traza del pueblo, San Vicente y señalada con los números 26 y 32, á 6 cuadras de la Plaza principal.

Perteneciente a la testamentaria de D. Agustin Jacosa, por orden de sus herederos todos mayores de edad y por liquidacion testamentaria, tasacion judicial 210,000 ps. m/c, base para la venta 100,000 ps. m/c.

El Domingo 1ro. de Abril a las 3 de la tarde se rematará dicha propiedad con la base arriba espresada, lo que constituye este negocio en una verdadera pichincha.

Edificio

5 piezas de material, techo de zinc, cocina, gallinero, letrina, pozo de balde etc. etc.

Terrenos

Seis manzanas, mas ó menos atravesadas por las calles que las divide en tres lotes, en uno de los cuales esta la quinta, en otro el alfalfar y en el otro el potrero, todo esta cercado de alambre y zanjeado.

Plantaciones

Quinientos cincuenta y cinco piés de parra, con sus correspondientes zarzos sostenidos por pilares de madera, 430 duraznos escojidos, 16 peros y naranjos, 631 paraisos, 400 alamos, y gran cantidad de plantas que no se detallan.

Hemos dicho que la adquisicion de esta propiedad es una verdadera pichincha y creemos haberlo demostrado con el detalle que en parte damos, pues los parrales, arboles frutales, y de sombras que tiene, valen mas que los 100,000 ps. m/c. de base para la venta.

El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora señalada.

Por mas datos ver las escrituras (que son de 1er. órden) ocurrir al Escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad.

357 m18 a1.

POR EL MISMO

DE UN ALMACEN

Calle Piedad 478

ESQUINA A LA DE CERRITO

Por órden de su dueño D. Pedro C. Sarachaga y por liquidacion de negocios, el Martes 27 del corriente á las 11 de la mañana—venta á todo precio—y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristaleria y porcelana
Artículos de ferreteria
Conservas varias clases
Vinos y licores finos
Comestibles en general
Bebidas etc. etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, estante con cajones para fideos, balanzas con mármol, estivas y demás útiles del negocio.

De otra pertenencia—Diez y seis sacos semilla de alfalfa y un gran lote papel de diarios.—Escritorio del rematador, Cangallo 488.

464 m23 27

L. A. Barrére

VENTA FORZOSA

De una casita al Norte—Mitad al contado y la otra mitad al plazo de seis meses.

El Domingo 25 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, una casita calle de Andes núm. 327.

El terreno mide 15 varas de frente al Oeste por 40 de fondo, tiene 3 piezas, cocina, etc., huerta. El barrio es inmejorable y pocos terrenos tan hermosos se encuentran en esas inmediaciones. Aprovechar pues la ocasion que de esas pichinchas hay pocas.—Titulos garantidos.

463 m23 25

Manuel y Rodriguez y Ca.

El Domingo 25 del corriente, á la 4 de la tarde

De dos preciosas CASITAS Calle Charcas y Larrea

Recien construidas, en cal, con cuatro piezas cada una, puertas de cedro, cielo-rasos de yeso maderas duras, pisos de tabla, cocina, sumidero, pozo de balde y letrina; á una cuadra de la Estacion Centro América. Ambas con 17 y 1/2 varas de frente por 43 de fondo; es necesario verlas para apreciar su verdadero valor.

377 m20 25

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, de articulos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

136-Callao-136

707 n9 perm.

POR EL MISMO

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Quemazon!! Quemazon!!

CALLE URUCUAY

Entre las de Corrientes y Parque

PARTICULARES Y YESEROS

OJO! OJO!

El Domingo 25 del corriente, á las 3, remataré, por lo que den, todas las exitencias de la yeseria arriba espresada, mas un caballo de tiro, varias puertas y persianas, etc.

Al mismo tiempo—Un magnífico molino para yeso, en perfecto estado.

382 m20 25

Erausquin Hermanos

JUDICIAL

De una buena finca

TASACION: 50,000 PESOS

Base para la venta

Dos terceras partes, que son 33,333 ps.

Situada en Dolores

Inmejorable frente á los Corrales

El Domingo 25 de Marzo, á las cinco

Por orden del senor Juez de 1ª Intancia, en lo criminal Dr. D. Juan P. Aguirre

Procederemos á vender en publico remate un bien raiz perteneciente á don Enrique Saché por ejecucion seguida por el señor don Cárlos Ortiz, para cubrir un crédito.

Esta linda propiedad se compone de 4 piezas de material techo de azotea y un galpon con techo de fierro edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud o sean 43 m. 30 cent. á todos rumbos lindando al Norte y Oeste terreno municipal y al Este y Sud con don Faustino B. Sosa.

Debemos hacer presente como se vé que la tasacion es sumamente baja, por lo que llamamos la atencion de todos los que quieran hacerse de una linda propiedad por poco dinero.

Para mas informes á nuestro escritorio calle de Buenos Aires num. 27 Dolores.

398 m20 25.

Angel Aguilar

JUDICIAL!

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. Fonrouge, el Juéves 5 de Abril, y sin tasacion, á la mas alta postura, venderé el contrato de locacion de la casa calle Solis 101, entre Potosi y Moreno, con once piezas que hoy producen 1,200 pesos mensuales, debiendo pagarse al dueño del terreno solo 280 mensuales, el contrato vence el 1º de Junio de 1879. Los autos por donde se mandan vender estan en la escribania de Reinoso, en el Tribunal de Comercio. Por otros datos, Potosí 85 ó Victoria 686.

398 m21 a5

Antonio Zunini

HOY

Sábado 24 de Marzo, á las 12 del dia en la casa calle San Martin núm. 246.

Una lindima cama de bronce con colchones elastico y de lana y con cortinado. Una riquisima mesa de comedor de pié de cabra, de caoba maciza para 24 cubiertos. Un aparador de caoba todo tallado con piedra mármol y espejo. Un rico piano de Paris con muy poco uso. Muebles para sala y dormitorios, bibliotecas y escritorios. Sofas, sillones de hamaca, sillas, riquisimos espejos. Cuadros al óleo y grabados, Ricos adornos, utiles comedor.

Siguen á la vuelta.

F. Fernandez

JUDICIAL!

EN EL PUEBLO DEL BARADERO

DE UNA FINCA

Perteneciente al concurso de D. Juan M. Martinez.

El domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al Concurso de D. Juan M. Martinez ubicada en el pueblo del Baradero, en una de las esquinas de la plaza principal de dicho pueblo, calles de Santa María de Oro y Auchorena.

Esta finca esta edificada en un terreno de 15 varas de frente á la plaza por 48 1{3 á la calle de Auchorena y se compone de 14 hermosas habitaciones, siendo 5 de estas de altos con sótano pozo de agua, cocina dos letrinas y demas oficinas necesarias toda perfectamente bien edificada con materiales y maderas de primera clase, teniendo además en el patio varios árboles frutales y planta de jardin.

La finca ha sido retasada por segunda vez, siendo la retasa actual la cantidad de 110,000.

La base para la venta es las dos terceras partes de la tasacion que son 73,331 ps. m|b. y no se admitirá oferta que no exeda de esta base.

Nota—Para ver los títulos y demás pormenores ocúrrase á la Secretaría del Juzgado de 1ª Instancia, ó al Rematador calle Rivadavia núm. 11. 669 f27 m25

Manuel de la Serna

JUDICIAL

El Mártes 28 del corriente á la una del dia, en su casa Bolivar 83; al contado. Por órden del Juez de Paz Sr. D. A. M. Tallaferno, 1000 pies tablas de roble.

Al mismo tiempo, ferreteria, buen surtido por órden de varias casas introductoras.

POR EL MISMO

CARRUAJES—TALABARTERIA

El Sábado 24 en su casa Bolivar 83

Una lindo americana nueva de ferro-carril, un tilbury como para corredor, un brek con toldo, uno id sin toldo y fuerte, un dokar elegante y fuerte y otros que estarán á la vista TALABARTERIA arneses para uno y dos caballos, id para tilbury, sillas de montar á caballo para hombres y niños de doble sistema, riendas, cabezadas, frenos, látigos, peines de bronce, escarapelas, y muchos otros.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MIÉRCOLES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia. perm.

POR EL MISMO

Salvacion de los Tisicos, En Luján á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 Eucaliptos de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.

Nota—Sabido es que todo tísico que pase un año en Luján salva su vida.

POR EL MISMO

A 5 años de plazo!

Pagaderos cada 3 meses con un 7 por ciento de descuento.

Los mas altos terrenos

A 25 cuadras, mas ó menos, de la plaza Victoria y á 6 de la Estacion «Caridad» con trenvia de ida y vuelta y Estacion del Ferro-Carril.

Serán vendidos al mejor precio, por órden del Sr. D. Juan Aldao y los mas lindos y altos terreno de la ciudad.

Fraccionados en lotes de 10 varas de frente, por 50 de fondo con accion á mas.

Tener presente que oportunidad como esta no se ha presentado hasta hoy.

5 AÑOS DE PLAZO!

y el pago cada tres meses, el 7 por ciento de descuento.

El dia de este valioso remate se avisará; estando autorizado para vender en particular. 436 m22 perm.

Luis Godoy

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

De un lindo terreno y ranchos situado en el importante pueblo San Fernando calle 3 de Febrero núm. 119 inmediato á la plaza y estacion, y en el gran centro de poblacion. Perteneciente á la testamentaria de doña Tránsito Tapia de Cordero y en la ejecucion que por cobro de ps. sigue el procurador D. José de la Serna en representacion de doña María E. Escobar.

Tasacion muy baja. Terreno muy bien situado pues queda en lo principal del pueblo San Fernando.

El Miércoles 28 de Marzo (dia de trabajo) á las once en punto de la mañana venderé en remate público y judicial el espresado terreno que mide 16 2{3 varas de frente por 50 de fondo con dos ranchos, todas las demas comodidades, tasacion 14,000 ps. m{c. 2{3 partes base para la venta 9332 ps. m{c. Los autos y títulos se pueden ver en la oficina de D. José Fernandez Recoba Nueva 82 ó el rematador Perú 239. Notable es indudablemente que llame la atencion de este lindo terreno tanto por su localidad como por su baja tasacion al firmar el boleto de compra venta el comprador entregará una seña al martillero. 424 m22 28

Cayetano Descalzo

Semanales

Grandes remates

De muebles flámantes, artículos de regalo de bazar y útiles de familia

EN SU CASA FLORIDA 130 y 132

En las noches de los dias LUNES, MIERCOLES y VIERNES de todas las semanas, á las 8 en punto de la noche, se venderán en remate, el surtido espléndido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están las mercancias diariamente á disposicion del público desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

NOTA—A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate, hay muchos de ellos que no se venderán sino particularmente, pues solo se echará al remate lo que tenemos órden de vender al precio que den. 121 m11 a10

A. Mendez y Bourg

IMPORTANTÍSIMO!

SIN LIMITE

Para su venta!

A SU MAYOR POSTURA

El Domingo 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos un gran terreno, formando esquina á las calles de Charcas y Centro-América compuesto de treinta varas de frente á una y otra calle, teniendo en su contra frente 34 1{2 varas, situado como se vé en un paraje de los mas importantes y de mas porvenir, y á una cuadra de la gran Estacion Centro-América, y á menos distancia de la calle de Santa-Fé; rodeados de magníficos edificios, recien construidos y donde todos quieren tener un pedazo de tierra, por ser un punto sano y comercial.

Títulos inmejorables

Por mas informes á los rematadores, San Martin 144 372 m20 25

Pedro Ebbeke y Ca.

POR CUENTA DE SEGUROS

53 BARRICAS

AZUCAR REFINADA

EN LOS DEPOSITOS DE LA

ADUANA NUEVA

BOVEDA NUMERO 12

Entre Rivadavia y Victoria, donde estará la bandera.

El Sábado 24 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado las 53 barricas de azúcar arriba mencionadas, introducidas en el buque Salier con procedencia de Amberes,

El pago se verificará al tiempo de la entrega. 412 m21 24

Suarez y Dessein

Importante remate!

JUDICIAL

TERCERA TASACION

Los magníficos vapores

GOYA Y TARAGUY

En perfecto estado

Listos para navegar

BASE DE VENTA

8,000 FTS. CADA VAPOR

En el escritorio de los martilleros, Perú 106.

El Domingo 25 de Marzo

A las 3 de la tarde

Detalles en *La Tribuna, Prensa y Nacion.*

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el cinco por ciento al estender el boleto. 418 m22 25

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

MODERNA

CALLE DE CORDOBA 952

Sin base para la venta.—El Domingo 1° de Abril, a las 3 en punto.

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado *una linda casita nueva, situada en la calle de* Córdoba núm. 952 y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 35 vs. de fondo por el costado Oeste y 8 vs. 80 cs. de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grandes de material, pisos de madera, con una gran portada en la sala, cocina, letrina, pozo de balde. El primer patio está bien embaldosado y tiene umbrales de mármol.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad.

Los títulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 5 p. % al estenderse el boleto. 259 m16 al °.

POR EL MISMO

DE UN MAGNIFICO TERRENO

ESQUINA ANDES Y PARAGUAY

El Domingo 1° de Abril

A LAS CUATRO

Por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado, venderemos un lindo terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 24 vs. 30 cs. a la primera calle *con frente al Oeste y 30 vs. 97 cs. a la segunda* con frente al Sur.

Este terreno es alto y esta perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los títulos son de primer órden, pueden examinarse, en nuestro Escritorio Perú 106. 260 m16 al

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes de los finados don Francisco Cortabe y doña Ramona Iriberteguy, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil de la Capital Dr. D. Juan C. Belgrano por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe (Defensa N. 86), á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877.

Eduardo Munilla. Secretario. 268 m16 a14

—

Por órden del senor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María Beltranchipi, *á fin de que dentro de dicho término* comparezcan ante su Juzgado por medio del escribano secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.

788 f25 m26 *Manuel Gallardo.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, Don José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la margen derecha del Arroyo «Hermana Grande», con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando arroyo de por medio con don Bernardo Lasalle, por un costado con don Pio A. Croza, y por el otro con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del termino de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá su posesion á don Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas 20 de Febrero de 1877.

Casimiro M· Coussirat. Escribano Público. 649 f21 a2

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte Dr, D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Mónica Elodia Giles, ya *sean como herederos ó acreedores, para que en* el termino de treinta dias comparezcan á dedusus acciones ante Este Juzgado y por intermedio del infrascripto secretario.—San Nicolás Febrero 24 de 1877.

Pedro N. Pizarro. Secretario. 889 m2 30

—

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Paganini para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante su señoria por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar —Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.

849 f28 m29 *Carballo.*

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Aldan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secreta*rio que firma á deducir sus acciones en forma,* baja apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.

796 f25 m26 *Ramon E. Wright.*

—

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber por el presente y por el término de tres dias á don Pablo Masianggelo para que en el de seis comparezca á estar á derecho en la demanda q' contra Vd. han iniciado los señores Devoto y Ramirez por cobro ejecutivo de de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires Marzo 21 de 1877.

Fernando M. Miranda. Escribano Secretario. Perú 130. 483 m22 24

AVISOS NO CUMPLIDOS

La Union Americana COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS—Obtenido ya el competente consentimiento de la autoridad, el Consejo Directivo convoca á los señores socios á la asamblea general extraordinaria para el miércoles próximo 28 del corriente á la una de la tarde, en los salones llamados del Cuarteto, calle de Reconquista núm. 212.

Los asuntos á tratar son:

1° Dar conocimiento de los incidentes que durante algun tiempo han perturbado la administracion de la compañía y que han originado las sentencias de los tribunales contra el Gerente suspendido, en virtud de las cuales el consejo ha sido puesto en posesion de las oficinas.

2° Presentar el balance de la situacion general de la Compañía con el respectivo informe levantado por un contador público de órden del Consejo.

3° Proveer á las exigencias actuales de la Administracion, votar la destitucion del Gerente suspendido y proponer la reforma reconocidamente necesaria de los estatutos.

Quedan reiteradas las prescripciones indispensables ya prevenidas para acreditar la personería de cada sócio, con el recibo controlado de la anualidad de 1876 ó 1877 y con poder legal los que hayan de representar á otros, cuya controlacion puede efectuarse en las oficinas de la Administracion hasta el Mártes 27 del corriente á las 4 de la tarde, siendo requisito indispensable para la entrada á la asamblea, como así mismo la prohibicion para que no puedan entrar ni aun con poder los que hayan sido eliminados de la compañía ni los empleados destituidos por el presente Consejo.

En virtud de la gran importancia de la asamblea á que se convoca, el Consejo deseando la concurrencia del mayor número de sócios recuerda el artículo 22 y párrafo 2° del 23 de los estatutos por los cuales, toda junta, cualquiera que sea el número de sócios representa la univerilidad de todos los demas y que todo acuerdo es válido para los presentes y ausentes y aún disidentes—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877.

Cárlos Casavalle, Presidente—M. Mones Ruiz, Vice—Federico Villate, Secretario—Vocales, G. A. Cramwell, Juan Storni, Santiago Degeovani, Domingo Cichero, A. Godt, C. Caire, Cipriano Oteiza, Pedro Curuchet. 457 m23 27.

Al Sr. E. MOSCON, Ingeniero, se le desea ver por un asunto que le interesa, ocurra Victoria núm. 27. 461 m23 25.

Ama de leche fresca se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, calle Belgrano núm. 642. 450 m23 25.

Piano de estudio se vende un piano bueno para estudio, calle Chile 482. Esquina Salta. 455 m23 27.

Ojo Se ha perdido el dia 19 del presente un rosario de plata con cuentas azules le faltan varios para su completo; la persona que lo entregue calle San Martin 52 será gratificada. 452 m23 25

Muebles flamantes se vende dos juegos tambien se alquila dos ó tres piezas seguida, Suipacha 307. 432 m22 24

Dinero, dinero, se adelanta en el acto cualquier cantidad por toda clase de muebles alhajas, ú objetos que representen valor, hay en venta máquinas de coser en buen uso y á precios arreglados, calle Buen-Orden 141, (entre Potosí y Moreno.) 448 m22 a20

Pieza con pension por 600 ps. se alquila una en casa de familia decente para mozos solos la habitacion es empapelada pisos de persona casa es cómoda espaciosa y central, la tabla la que se interese ocurra por esquela á la administracion de este diario bajo las iniciales M, C. 430 m22 21.

Por ausentarse del pais su dueño, se vende el despacho de fideos calle Moreno 185 se dará tan barato, es lindo negocio, por tener que ausentarse infaliblemente. 431 m22 24.

Para no ser tan largo el trayecto—tambien el tramway que sale de San Francisco y dobla por Bolivar, sigue por Moreno y dobla por Zeballos lo deja esquina de Chile sigue una cuadra para el campo y dobla Solis á la mitad de cuadra está el núm. 351 que es el baratillo de muebles. 447 m22 24.

Sirvienta En la calle Rivadavia número 193, se precisa una de 13 á 14 años. 423 m22 24

Ya no queda mas que un juego de 15 piezas de esterilla amedallones de las que ofrecia por 3000 ps. nuevo es de advertir que hoy mismo valen 6000 ps. no hay que dudarlo y no descuidarse porque se quedarán sin él. Solis 351. 440 m22 24.

Calle Solis 351 Esto es á la marchanta. Una preciosa biblioteca cristalera de reis denogal nueva 1200 ps siendo su verdadero precio 3000 ps. Un rico lavatorio inglés de caoba interior de roble de tres cuerpos con mármol, con videt 850 ps., 2 pares de mesa de arrimo talladas hamburguesas con mármol á 700 pesos el par elejir á ps., una mesa de comedor inglesa de caoba maciza para 30 cubiertos, 1000 una cama camera de bronce sin respaldo pere completa nueva 850, lo que vale 1 de fierro inglesa, un escritorio de Bull, para señora de jacarandá incrustada con palo de rosa, interior de roble 1000 ps. son los que valen 2600 ps., una preciosa cómoda hamburguesa de caoba tallada interior de roble con su majestuoso tocador luna francesa á 850 ps. 438 m22 24

En la calle de Florida 380, se necesita una cocinera y mucama. Escusado se presente sin recomendaciones. 417 m22 24.

Una sala completa de caoba, por 3000 ps. se vende 1 sofa divan de tres *cuerpos diez sillas y dos sillones de brazo de* caoba macizas asiento de esterilla dos mesas con marmol, dos pares de galerias con cortidados al tambor y una alfombra de tripe con 25 vs. lineales, recientemente lustradas y sin defectos 415 m22 24.

Para una novia no tiene precio fijo—Si es que todavia las novias no regalan objetos como estos, bueno es que lo haga el novio. Por 3000 pesos quien es el que se abstiene de quedar bien regalando un juego de costurero para una niña un sofá confidente, 4 silloncitos monísimos, un pufft, un espejo luna francesa cuadrado de 1 1{2 vs. 1 id obalado y un adorno de sobre las chimeneas, todo forrado de preciosa cretona basteado capitoné con fleco y bellotas de fantasía juego de mucho gusto que costó 10000 pesos, Solis 351 el que llegue primero se lo llevará. 441 m22 24

Para cerciorarse bien y comprar barato tómese el tramway de la calle de Cuyo que vá por la de Bolivar y sigue por Venezuela hasta la esquina de Solis les queda dos y 1{2 cuadras para el Sud de andar á pié. Solis 351. 416 m22 24.

Advertencia á la persona que quiera hacer forrar un juego de sala de 15 piezas que se halla en blanco y solo se esperará los dias que exista este aviso para forrarlo al gusto y con la tela que pida el interesado, se dará muy acomodado, segun con la tela que quisieran, Solis 351. 412 m22 24

Pues señor que en la calle Solis 351, no habia sido broma las ventas de muebles que ofrecen tan bueno y barato, y sinó hay corta distancia para preguntarlo á las personas que ya han comprado en esta casa y los sacará de la duda el que la tuviese. 413 m22 24.

Da. Petrona Gonzalez hija del finado D. Leon Gonzalez, se le desea ver por un asunto que le interesa, á toda hora del dia puede ocurrir á la calle Piedad 324 altos. 420 m22 31.

Sala y aposento amueblados para una persona, se alquilan con ó sin muebles en casa de una familia decente, siendo su precio de alquiler equitativo Méjico 371 entre Buen Orden y Tacuarí. 439 m22 24.

Calle Solis 351 El dueño de esta casa se sabe enojar, por lo general pega con sus artículos como sabe que estos nada le dicen, se le ocurre vender, esto es curioso, rico y elegante, dos pares de candelabros nuevos de bronce macizo y garantido y con siete luces cada uno, que el que tenga un buen reloj del mismo metal hace juego para una garnitura de chimenea, trae de costo de Paris 300 francos cada uno y se dá por 1400 pesos, eso se llama escándalo. 411 m22 24.

Se alquila en San José de Flores se alquila una casa con cinco piezas en 500 $ m{c. tiene jardin y está situado en la Circumvalacion del Oeste, de la pared del tramway, media cuadra para el Sud. Para verla todos los dias desde la una de la tarde para adelante. 390 20 25

Almacen de menudeo, se vende uno bien acreditado, de buena clientela y central de poco alquiler y un pequeño capital para tratar calle Chacabuco 483 y 485. 270 m17 24.

Se vende la muy acreditada confiteria, café y billar situada frente al Circo Arena, Corrientes esquina á la de Paraná, la casa es bastante cómoda y barata. El propietario de ella la vende con gran sentimiento, por tener que atender otros negocios de mayor precision. 375 m20 24

D. Leon Pineda y Ezcurra, ha dejado de ser mi dependiente. 381 m20 24 *Sebastian Casares.*

Liquidacion *completa de la Joyeria y* Relojeria situada en la calle Buen Orden núm, 254. Los que quieran comprar artículos ricos, elegantes y baratos ocurran en dicha casa que encontrarán un escogido surtido en relojes ingleses y suizos, como tambien una infinidad de halajas francesas, italianas y alemanas. Este acreditado negocio se liquida por ausentarse el dueño del pais.

Si hay algunos interesados por la llave de esta acreditada casa, se vende con toda la existencia ó sin ella, pueden ocurrir en calle Buen Orden núm. 254 entre Belgrano y Venezuela se les dará razon. 201 m13 27.

Rejillas económicas perfeccionadas, necesitan todos para gastar la mitad del carbon—el que necesite, necesita tambien ser suscritor de la «Empresa Inodoros y Desinfeccion» ocurran todos á informarse calle Rivadavia 396 y 398. 25 m7 a6

conjugacion del verbo «saber» yo sé, tú sábes, aquel sabe y todos sabemos que el saber es riqueza. Por 50 ps. m{c. mensuales se enseña la teneduria de libros, contabilidad práctica y reforma de letra, garantiendo que el discípulo ha de aprender fácilmente y con perfeccion cualquiera de estas asignaturas antes de tres meses. Horas de clase de 7 1{2 a 10 de la noche, Santiago del Estero 72, altos. Se dan lecciones particulares y a domicilio. 353 m18 a1

Gran pichincha se da dinero y una casa en Moron en cambio de otra en esta ciudad, ocurrir calle Méjico núm. 131. 301 m18 a1.

Se alquila la casa calle del Perú núm, 519 propia para inquilinato con 14 piezas grandes de material. Se dará contratrata y se dara por la mitad de lo que vale. Para tratar en la calle Buen Orden No. 632 y 34 hasta las 12 a m. y de 5 á 9 p. m. 282 m17 24.

Inodoros y Desinfeccion. Están obligados todos á tener en sus casas, con arreglo á las ordenanzas municipales, se ofrecen á hacerlo por solo 10 pesos m{c. mensuales. Mas informes, Rivadavia 396 y 398 24 m7 a6

Articulos al costo puestos en casa del comprador, se dán á los suscritores de la Empresa Inodoros y Desinfeccion, se garante exactitud en la calidad, peso y medida, ocurran por otros informes á la calle Rivadavia 396 y 398. 26 m7 a6

300 ps. m{c. de regalo resultan á los suscritores de la Empresa Inodoros y Desinfeccion, pagando solo 10 ps. m{c., esta y otras ventajas deben todos aprovechar, otros informes Rivadavia 396 y 398. 27 m7 a6

Empresa «Inodoros y Desinfeccion.» Coloca inodoros desinfectando las letrinas y ofrece mil ventajas mas por solo 10 pesos m{c. mensuales. Por otros informes, Rivadavia 396 y 398. 23 m7 a6

sociedad "La Aurora" Por disposicion de la C. D. se previene á los señores sócios que el dia 31 de Marzo actual tendrá lugar la tertulia de costumbre en el local de la sociedad Rivadavia 649. Las solicitudes para invitaciones de familias se recibirán en la calle Buen-Orden núm. 561 y Florida 153 y 211 hasta el 25 del corriente, pasado cuyo término no serán atendidas. Se previene además para evitar cualquier desagrado que pudiera suscitarse, los señores sócios exhibirán á su entrada al local, el último recibo correspondiente; sin cuyo requisito no serán admitidos. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1877.

El Secretario. S. Sagastume. 230 m15 25

Se alquilan piezas amuebladas en una casa decente, calle San Martin núm. 203, entre Corrientes y Parque. 54 m10 24

Una señora, directora de un colegio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones á domicilio de los idiomas español, italiano ó francés, por el módico precio de 150 ps. mensuales. Dirijirse á la calle Piedad 133. 146 m19 perm.

RESTAURANT UNIVERSAL

DE

ANDRES MARTI y Ca.

Se ha trasladado á la

Calle Piedras 58

Esquina á la de Victoria.

Como siempre este restaurant cuenta con espaciosos comedores, muy ventilados, á propósito para la estacion en que estamos.

A mas hay varios salones particulares como para familias que están completamente independientes del restaurant. 429 m22 a5

Remate de inauguracion

DE

RIQUÍSIMOS MUEBLES

POR

Francisco S. Meyans y Ca.

65 -- CALLE DE CANGALLO -- 67

El Mártes 27 á las ocho de la noche á la mas alta postura y dinero de contado, se venderán los riquísimos muebles que se hallan en esposicion en nuestro remate calle de Cangallo 65 y 67. 454 m23 27.

EL REY DE LOS BASTONES

El fabricante de bastones y bolas de billar de la calle Piedad entre Maipú y Florida 102 avisa á sus marchantes, que ha recibido los tan deseados bastones de *Bolen* y cañas naturales, de la India, cuyas clases superan en alto grado á las mejores maderas del Chaco, así mismo se hace to(d)a clase de compostura.—Piedad 102. 337 m18 a1.

AFAMADO HERRADOR INGLÉS

No mas caballos mancos

David Roberts avisa al público que ha establecido su taller de herrador en la calle Corrientes núm. 116. 510 f16 m25

Polonia Silva de Franco

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Marzo de 1877.

Sus hijos Edelmiro, Rómulo, Arsenia y Cármen Franco, su madre, hermanas, hermano político y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en el templo de San José de Flores, el Sábado 24 del presente mes á las 10 de la mañana cuyo favor obligará nuestra gratitud. 421 m22 24

Escribania pública

DE

P. MEDINA Y M. GARAY

21-BOLIVAR-21

Bajo de las galerias de la casa de Justicia

El infrascripto, encargado de ella, ofrece al respetable público sus servicios, garantiendo la actividad y celo en los intereses que se le confien. En la misma oficina, hay varias cantidades *de dinero para colocar sobre primera hipo*teca, justificando préviamente los interesados, no deber suma alguna al Banco de la Provincia.

268 d29 perm. *Manuel Garay.*

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y rematador público

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

DOÑA MARIA JOSEFA H. DE ATKINS

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Marzo de 1876.

Sus hijos, invitan á las personas de su amistad, quieran acompañarlos á oir la misa rezada que en sufrágio del alma de dicha señora, se dirá en el templo de la Merced en su cabo de año, el Lúnes 26 del corriente á las 11 de la mañana favor que agradecerán. 426 m22 25

NOVELAS

Para lectura á domicilio, á 25 pesos por mes. Libreria Internacional, Bolivar 175 y 177. 591 f18 m27

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS

A los dueños, agentes y patrones de buques de cabotage

Desde el 1° de Abril próximo la Capitanía Central, espedirá las patentes de navegacion á *todos los buques que hacen el comercio de ca*botage; segun lo previene el artículo 863 de las ordenanzas de aduana reformadas.

Al dar entrada en esta Capitanía Central todo buque de matrícula Argentina depositará su patente en cambio de un certificado que se le otorgará para hacer constar en la aduana el artículo 448 de las mismas ordenanzas.

La devolucion de la patente, se hará cuando el buque sea despachado por la aduana, prévio espédito que deberá presentarse en esta capitania (art. 637 de las mismas ordenanzas).

Para el cumplimiento de estas disposiciones, queda encargado el oficial 1° á cuya oficina deberán ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1877.

Cárlos A. Mansilla. Oficial Mayor. 51 m23 a1

SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba. 997 m7 a12.

SAL DE CADIZ

Se vende á bordo y en tierra como se *manda tambien á cualquier punto de la cam*paña, se garante que los precios siempre lo mas reducidos posible y sin competencias, los pedidos y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20 (altos,) escritorio de los señores Bettolache y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe calle Salta núms. 126 y 128, Barracas al Norte.

173 m13 a16 *Federico Comas.*

MUDANZA

La Oficina Técnica del periódico *El Plata Industrial y Agrícola,* se ha trasladado de la calle Cuyo 61, á la calle San Martin 11, altos. La oficina está abierta desde las nueve de la mañana, hasta las seis de la tarde. m14 24